ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 54, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . [illegible] pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 « «
Por un año . . . . . . 20 00 « «
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivieno núm. 12.

Almanaque

Hoy Mártes. Santo Tomás de Villanueva, arzobispo.
Santo Tomás de Villanueva, arzobispo y confesor en Valencia. San Eumenio ó Eumeno, obispo y confesor, en Cortina (isla de Candia).
Han trascurrido 260 dias, faltan 104 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 1 m. y entra á las 5 h. 56 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1865—Rendicion de Uruguayana.
El 17 de Setiembre se supo que el Comandante D. Antonio Estigarribia que ocupaba la Uruguayana, situado por 15 ó 20,000 hombres, había concebido el plan de vadear el Uruguay, burlando la vigilancia de la escuadrilla brasilera; pero prevenida esta le regalaba la ligera de cañonazos, los cuales bastaron para hacer cambiar de resolucion al jefe paraguayo.
En la noche de ese dia empezaron los preparativos de ataque, aprobando el Emperador el plan combinado por los Generales Flores y Mitre.
A las 8 de la mañana del 18 el ejército emprendió su marcha, ocupando la division Oriental la derecha, los Argentinos el centro y los Brasileros la izquierda.
Estableció la línea, llegó el Emperador, y despues de una breve conferencia con el General Flores, avanzó este hácia el enemigo, seguido á poco rato el General Mitre.
A medio dia la ciudad estaba circunvalada, habiendo reconcentrado el enemigo todas sus fuerzas en las trincheras, estableciendo las baterías á seis cuadras de la plaza.—En ese momento se vino un parlamento dando cuatro horas para aceptar las bases propuestas, cuya respuesta vino en estos términos:
Que de sargento para abajo entregarian sus armas, quedando prisioneros.
Que los oficiales y personas de distincion, saldrian con sus armas y bagajes, y podrian residir donde quisieren, inclusive en el Paraguay.
Que los orientales serian prisioneros de guerra del Brasil.
Reunidos los Generales en presencia del Emperador, se convino en que se admitiesen la 1.ª y 3.ª condicion, modificando la 2.ª en el sentido que los oficiales entregarian sus armas pudiendo residir donde quisiesen, menos en el territorio del Paraguay.
A pesar de eso los ejércitos siguieron avanzando hasta situarse á dos cuadras de la plaza. A las dos regresó el parlamento. A las tres y cuarto la plaza estaba en poder de los aliados sin disparar un tiro, entregándose Estigarribia, el fraile Duarte y los jóvenes Salvañera y Zipitria al Emperador. El número de soldados, no incluidos oficiales, fué de 5,163, sin que escapara un solo hombre.
1836—Advenimiento de Cárlos X.
Cárlos X, cuarto hijo del Delfin, hijo de Luis XV y María Josefa de Sajonia, nació en Versalles el 9 de Octubre de 1757, murió del cólera en Goritz el 6 de Noviembre de 1836; llamóse Cárlos Felipe y su título conde de Artois. Fué educado en la molicie, era de hermosa figura, genio vivo y espontáneo y aficionado á los placeres, no obstante su casamiento con María Teresa de Saboya. Asistió al sitio de Gibraltar (1782), entró en la corte de María Antonieta y al llegar la Revolucion se declaró enemigo de las innovaciones en el seno de las Asambleas de los Notables. Era ya muy impopular y se vió obligado á emigrar en Julio de 1789. Desde entonces tanto en Turin como en Venecia, en Mantua, en las conferencias de Pilnitz, trató de hacer prosélitos contra la Revolucion, negándose á entrar en Francia (1792) á pesar de las intimaciones de la Asamblea Legislativa. Cuando supo en Hamm la catástrofe del 21 de Enero, seguidamente acontecimiento le acercó á su hermano Luis XVIII quien le nombró teniente general del reino.
Pasó á Rusia (1793) á solicitar el apoyo de Catalina II quien con toda solemnidad le entregó una magnífica espada que nunca tuvo necesidad de desenvainar. En 1795 se embarcó en Jersey con una grande espedicion de emigrados y de ingleses, pero se detuvo en la isla de Dieu. Entonces fué á vivir en Escocia y despues en Lóndres. En 1814, cuando los aliados se negaron á toda transaccion con el emperador vencido, el conde de Artois se atrevió á entrar en Francia por Nancy y el Franco Condado. Recibido en Paris por el gobierno provisorio, firmó el tratado que despojaba á la Francia de tantas plazas fuertes y arruinaba su marina. Al regreso de la isla de Elba fué enviado á Lyon para combatir á Napoleon; pero se vió abandonado y tuvo que dirigirse precipitadamente hácia París reuniéndose con Luis XVIII en Gante.
Despues de la batalla de Waterloo, Monsieur, como se le llamaba, fué jefe decidido de la faccion ultra-realista. Despues de la trágica muerte del duque de Berry y de la caida del ministerio Decazes y el nacimiento del duque de Burdeos, el conde de Artois y los hombres de su partido fueron los que tuvieron en sus manos las riendas del gobierno en las postrimerías del reinado de Luis XVIII. El 16 de Setiembre de 1824, el jefe de los ultra-realistas subió á la corona. Cárlos X fué bien acojido á su advenimiento y su consagracion en Reims el 29 de Mayo de 1825.
1850—Batalla de Castelfidardo.
(Véase nuestra efeméride del año anterior).

EL SIGLO

Nuevo rumbo y nuevo piloto

Desde que vimos que los amigos políticos de *La Democracia*, acudian á inscribirse en el Registro Cívico, previmos que no tardaria aquel diario en salir de su retraimiento y en entrar francamente á tratar las cuestiones políticas de actualidad: porque hubiera habido inconsecuencia en que una colectividad tomase parte en la política activa, y el periódico que representa sus aspiraciones afectase retraimiento.

Así ha sucedido en efecto. El Sr. Fariña se ha dirigido al Dr. Berra, manifestándole que en su concepto y en el de otros ciudadanos cuya opinion no puede menos de respetar, «es llegado el momento de que el periódico asuma una actitud menos prescindente de los sucesos de actualidad y de inmediato futuro.» El Dr. Berra, dándose por notificado, ha declarado que conforme antes habia manifestado, no está dispuesto á seguir, dirigiendo y redactando *La Democracia* en esta nueva campaña; y en su consecuencia, se ha encargado de hacerlo el Sr. Melian Lafinur, que inmediatamente ha entrado á ejercer sus funciones.

La propaganda que con el brio característico de todo neófito ha iniciado el nuevo Director de *La Democracia*, es la que lógicamente debia esperarse de los procedentes que han motivado la actitud tomada por este órgano de opinion: es la misma propaganda de *La Tribuna*.—¡A inscribirse ciudadanos!—Este es el programa de la Redaccion que hizo el domingo sus primeras armas.

Pero no deje de ofrecer interés el recoger algunos de los conceptos de sus editoriales.

En el primero de ellos leemos lo siguiente:

«A causa de muchos errores cometidos, en razon de mucho tiempo malgastado, los partidos han ido poco á poco desacreditándose los unos, anulándose para la accion colectiva los otros y modificádose todos, al estremo de que no entendiéndose entre sí sus propios elementos, han concurrido sin concierto acaso á una desorganizacion inevitable.

«Perdido el espíritu de partido, los afiliados en las antiguas parcialidades no se reconocen: la enseña ya no tremola como antes, y á título de partidarios no hay bandera que levantar.»

En el segundo editorial, dirigiéndose á los que se abstienen de acudir á la inscripcion, dice *La Democracia*:

«Prescindiendo de los demás, para solo ocuparnos de los que se encuentran en mal terreno de buena fé, nosotros los que aplaudimos la vuelta al órden constitucional por el camino legítimo que hoy se abre á nuestras aspiraciones, tenemos el derecho de preguntarles y decirles: «pues que vosotros creeis «que la senda á seguir no es, consultando las con- «veniencias públicas, la que hemos comenzado á «recorrer; pues que habeis conseguido nuevos Te- «seos el hilo que pueda sacarnos de este laberinto, «entregádnoslo para tener como vosotros el medio «indispensable para la salida segura.»

«¿Pero existe acaso ese medio? no lo creemos.

«Ocioso es repetirlo: la situacion que atraviesa el país, no tiene mas solucion práctica y aceptable por los hombres de bien, que la que el Gobierno nos ofrece y el país acepta. Rechazarla para hacer un sistema político de una abstencion que á nada bueno conduce, es buscar un suicidio premeditadamente sin poder alegar siquiera la causa atenuante de una desesperacion que nadie justifica ni esplicarse puede.

«Francamente, no envidiamos el papel de los que se abstienen de concurrir á los registros, ni deseamos los laureles que puedan recojer por su actitud indiferente, el dia de la regeneracion de la patria.»

Creemos que basta lo dicho y lo transcripto para formar cabal concepto de la actitud y los propósitos de *La Democracia*.

No terminaremos este artículo sin dirigir una cariñosa despedida al ilustrado Dr. Berra.—Nosotros que mas de una vez hemos disentido de sus opiniones, porque no somos tan *radicales* como nuestro querido amigo, nos complacemos en repetir en esta ocasion lo que ya dijimos en nuestra *Fotografía de la prensa*: que es un escritor de estrenada conciencia, de intachable rectitud y de erudicion notable; que sus conceptos son siempre fruto de sinceras convicciones y de honrados propósitos; y que si en nuestra opinion la forma de sus escritos no siempre es la mas adecuada al periodismo, la mayor parte de sus artículos doctrinales serian excelentes lecciones para una cátedra.

Esperemos que hasta en la última frase verá el Dr. Berra que somos completamente sinceros en nuestras apreciaciones; y nos complacemos en estrechar cordialmente la mano al amigo que con sentimiento no podemos ya llamar colega.

Revista de la prensa

Acabamos de hacernos cargo en el artículo precedente de los editoriales de *La Democracia* del domingo.

Casi escusado es decir que *La Revista Mercantil* continúa en su propaganda contra las elecciones. Consiente ya en rebajar de los quinientos mil habitantes de la República que se oponen á que se convoquen las Cámaras, los seis mil ciudadanos que forman el *batallon sagrado* de *La Tribuna*.

Con permiso del colega vamos á hacerle una advertencia. Nos parece que se extralimita cuando dice que nosotros citamos á Bagehot, «creyendo poder sacar argumentos contra los gobiernos que obran sin Cámaras.» Nosotros no hemos dado derecho á nadie para que interprete nuestras intenciones. Entonces un texto autorizado que trataba del régimen dictatorial, y como la cuestion política que hoy se debate versa sobre si es mas conveniente que la Nacion continúe regida por el ó que vuelva al órden constitucional, nos pareció que podria ser útil para los que la discuten, conocer aquella opinion. Esto y nada mas es lo que se deduce de nuestra cita.

El colega, despues de referirnos el cuento de un devoto que no se enternecia al oir predicar la pasion de Jesucristo, porque estaba en el secreto de que iba á resucitar, nos dá á entender que él no se entusiasma cuando se habla de la reunion de las Cámaras, porque sabe que el objeto de ellas no resolverá otra cosa que la ruina del país.

Dicho esto, emprende una hábil evolucion por la que al través de unos cuantos rodeos llega por fin á pronunciar la gran palabra que vemos últimamente menudear en los artículos *de actualidad* de *El Ferro-Carril* y tambien en algunos escritos de los departamentos: la palabra CONVENCION NACIONAL. El colega la toma de la carta del Coronel Latorre de 1876, y para no dejar duda de la importancia que le atribuye, la escribe con el mismo carácter de letra que nosotros acabamos de escribirla.

Vienen despues dos palabritas sobre el templo de Jano. Lo único que de él sabe el colega es que se abria cuando habia guerra y estaba cerrado en tiempo de paz. De aquí deduce, que las Cámaras son una especie de templo de Jano.

Como no somos aficionados á envenenar las cuestiones personales, y como no hicimos mérito de las alusiones hechas al señor Lobo en la *revista de la prensa* de *La Tribuna*, nos abstenemos tambien de hablar de la contestacion del señor Lobo.

* * *

L'Eco d'Italia se ocupa de la memoria presentada por la Comision encargada de la liquidacion del Banco Union á los accionistas del mismo. Encuentra el colega que los gastos ocasionados por la liquidacion del antiguo Banco Italiano restablecido bajo la denominacion de Banco Union, son excesivos y por consiguiente dan un resultado negativo para el valor de las acciones. Para que se vea cuán fundada es esta apreciacion del colega italiano, reproducimos á continuacion algunas de las cifras que él ha tomado de la memoria referida. Se han gastado 13,232 pesos en honorarios de abogados para aconsejar á los síndicos. Sumando las partidas de lo gastado en papel sellado, escribanía, etc., resulta un total de 33,866 pesos con 84 centésimos; y agregándole 15,000 pesos devengados por la Comision Fiscal del Banco, tendremos una suma de 48,866 pesos con 88 cts. pagados por el Banco Italiano con el objeto de precipitarse en el abismo de su perdicion y de su ruina que fueron inevitables desde el dia en que el gerente, Sr. Guimaraens, quiso hacer frente á una conversion que él mismo creia imposible. La consecuencia de todo esto ha sido hacer víctimas á los accionistas. El colega considera que una gran parte de la responsabilidad es del Sr. Guimaraens y reconoce que no puede culparse á la Comision que ha dado cuenta de su cometido conforme á las instrucciones que recibió. En su concepto los accionistas en vez de quejarse inútilmente deben culparse á sí mismos por haber consentido en que se llevase á cabo el híbrido injerto del Banco Union en el Banco Italiano, cuando en vista de los resultados negativos de este debieron hacer lo que llaman los franceses *couper court*.

* * *

La Tribuna se ocupa ayer en contestar uno por uno á los artículos contrarios á las elecciones que inserta *El Ferro-Carril* en su seccion de *actualidad*.

Como D. Manuel A. Silva ha declarado que no es él quien redacta aquella seccion, pero que no está por las elecciones, *La Tribuna* suma su nombre con los de los otros cuatro que segun dice se oponen á ellas.

Dice que en el Durazno los inscriptos son mas de veinte: que en Minas no hay inscripcion: que en la Colonia solo la capital del departamento es la que permanece muda: que en Canelones hay mas de 200 inscriptos, en la Florida mas de 300, en Paysandú, en la sola seccion del Queguay mas de 100, en Soriano 700, en el Salto mas de 150, en Treinta y Tres 163, en San Cárlos mas de 50, en Rocha mas de 100 y en San José 76 solo en la 1.ª seccion.

Observa *La Tribuna* que en un diario fundado en Paysandú por el ciudadano argentino señor Martinez, se escribe un artículo sobre Convencion Nacional, y pregunta cuál es el enlace de esta cuestion con la del aplazamiento de las elecciones. Transcribe en seguida un artículo publicado en *La Campaña* escitando á los ciudadanos á inscribirse.

Sostiene despues el colega que como se trata de una cuestion de votos y los votos les dan las personas, es una simpleza decir que la cuestion no es de nombres propios.

Viene despues una apología de la conducta política que observa el redactor de *La Tribuna*; y al contestar al artículo que lleva por epígrafe *Cortitos pero sabrosos*, se indica que parecen vislumbrarse en el articulista recelos de que se trate de quitarle el puesto.

Mucho insiste *La Tribuna* en negar á los que no son ciudadanos el derecho de terciar en la cuestion que se debate. Sin embargo, si no recordamos mal, hace muy poco tiempo que con motivo de ciertos escrúpulos que creyó descubrir en el redactor de *La Democracia*, manifestaba que reconocia en los estranjeros el perfecto derecho que les asiste de examinar y discutir las cuestiones políticas del país; y en verdad que si este derecho se negase, muchos de los que hoy espresamos nuestras ideas en la prensa diaria quedaríamos reducidos al silencio. No comprendemos, pues, en qué se funda *La Tribuna* para negar al señor Lobo el derecho de discutir la cuestion electoral. Por nuestra parte creemos que el único derecho de que está privado el estranjero es el de contribuir con su voto á la eleccion de los representantes del pueblo.

* * *

El Telégrafo Marítimo lamenta que se haya retirado de la prensa el Dr. Berra y cree que es muy sensible su falta en estos momentos para la propaganda de doctrinas de positivo interés social y que será muy lamentada por cuantos prefieren que la prensa se ocupe de las cuestiones generales con preferencia á las que solo interesan á los círculos políticos.

Continuando despues el estudio pendiente, y como medio de hacerlo mas práctico, ha delineado el colega la formacion de una colonia y en su número de ayer da los pormenores necesarios para la fundacion de la misma.

* * *

Al ver la singular actitud del *Ferro-Carril*, creemos que podria decirse de él *que tira la piedra y esconde la mano*. Bajo el epígrafe llamativo de *actualidad*, da cabida diariamente en lugar preferente á los artículos mas llenos de calor sobre la cuestion electoral; y despues de esto se descuelga ayer con una paternal amonestacion á los contendientes, exhortándoles á la concordia y á la templanza, y tratando de persuadirles de que su ardiento polémica no puede dar buenos resultados. El colega se entenderá; que nosotros no somos amigos, como *La Revista Mercantil*, de interpretar agenas intenciones. Nos limitamos, pues, á señalar en nuestra revista, la actitud del colega, dejando que cada cual la juzgue como mejor le parezca.

SECCION OFICIAL

Estado de las piezas de 10 centésimos recibidas por el paquete francés «Gironde»

Autorizaciones de la Administracion — Número	Fechas	Número de piezas entregadas	Ley	Peso efectivo	Peso del fino	Valor
[illegible]	[illegible] Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		931,740		3,066 kil. 784 gr.	2,015 kil. 695 gr. 834 m.	$ 93,174.90

Certifico hallarse conforme con la calificacion y autorizaciones acordadas por la Administracion de moneda.

El Director de la Administracion,
B. Renouard.

Visto y verificado por el Jefe de las Oficinas de la Administracion de Monedas.
Paris, 17 de Agosto de 1877.
Sello del Administrador.
L. Sudré.

El Comisario de la moneda de Paris certifica: que las especies detalladas en el presente estado y contenidas en sacos rotulados con el valor nominal de ellas, fueron colocadas dentro de noventa y tres cajas de madera con aros de fierro, numerados de 208 á 300, y lacradas con los sellos del Comisario de la moneda de Paris y del Director de la fábrica, en presencia del Sr. Cónsul del Uruguay que les aplicó su sello.
Paris, 17 de Agosto de 1877.
Sello del Comisario.
El Comisario de la moneda,
Frosié.

Aprobado.
Paris, 17 de Agosto de 1877.
El Cónsul de la República Oriental del Uruguay
B. Gallet de Kulture.
Sello con el Escudo Nacional.

Verificado todo por la Legacion de Francia y por la Comision de Estincion, en la forma establecida, fué recibida por la Seccion de Trasferencias la cantidad de $ 93,174.90, por la cual fueron librados contra Tesorería en oro $ 88,516.16.
Montevideo, Setiembre 17 de 1877.
La Contaduría.

—

Comision de Revision y Exámen de Escalafon Militar.
Montevideo, Setiembre 17 de 1877.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

TENIENTES CORONELES GRADUADOS

D. Alfredo Parodi—1865, Abril, soldado distinguido de la compañía auxiliar de policía, no hay datos; 1865, Mayo, subteniente de los voluntarios de la libertad, no hay datos; 1868, Agosto 24, teniente 2.º, con despacho; 1870, Enero 7, ayudante mayor, con despacho; 1870, Agosto 4, capitan, con despacho; 1871, Julio 27, sargento mayor graduado, con despacho; 1872, Febrero 29, teniente coronel graduado y sargento mayor efectivo, con despacho; 9 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar su tiempo de servicios en el Paraguay.

D. Pablo Ifran—1825, soldado, anotado; 1829, soldado del escuadron núm. 1.º; 1817, teniente 2.º; 1843, capitan, no hay datos; 1852, Febrero 3, sargento mayor, con despacho; 1871, teniente coronel graduado, con despacho; 34 años de servicios constatados en el ejército de línea. Revista en los servidores de la Independencia.

D. José de la Hanty—1841, soldado de guardias nacionales, no hay datos; 1841, cabo y sargento, no hay datos; 1843, alférez, no hay datos; 1857, Marzo 30, teniente 1.º con antigüedad de 15 de Mayo del 44, y consta en su despacho; 1859, Octubre 3, capitan graduado con despacho; 1860, Febrero 28, capitan efectivo, con despacho; 1864, Agosto 9, sargento mayor graduado, con despacho; 1864, Diciembre 8, sargento mayor efectivo, con despacho; 1865, Enero 17, teniente coronel graduado, sargento mayor efectivo, con despacho; 33 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Zenon Tezanos—1864, distinguido, no hay datos; 1865, Marzo 29, abanderado, anotado; 1865, Mayo 19, teniente 2.º, siendo sub-teniente, con despacho; 1870, Octubre 6, capitan, siendo ayudante mayor, con despacho; 1871, Noviembre 8, sargento mayor graduado, con despacho; 1875, Febrero 1.º, teniente coronel graduado y sargento mayor efectivo, con despacho; 12 años de servicios constatados en el ejército de línea, 7 meses campaña del Paraguay.

D. Desiderio Lacuera—1861, Noviembre, subteniente, no hay datos; 1865, Mayo 19, teniente 2.º con despacho; 1866, Mayo 2, capitan en la campaña del Paraguay, no hay datos; 1868, Setiembre 24, de baja por órden superior; 1870, Julio 19, reincorporado; 1875, Abril 20, sargento mayor efectivo y grado de teniente coronel, siendo sargento mayor. 7 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Luis Castan—1853, soldado de GG. NN., no hay datos; 1855, sargento 2.º de GG. NN., no hay datos; 1863, alférez de la G. N., no hay datos; 1863, teniente de GG. NN., no hay datos; 1872, sargento mayor, no consta; 1875, Noviembre 13, teniente coronel graduado, siendo antes sargento mayor, con despacho. 2 años de servicios constatados en el ejército de línea.

Felipe Fraga, Presidente.
Rómulo Igarzábal, Secretario.

INTERIOR

Tablada del Norte

Pantanoso, Setiembre 15 de 1877.

Señor Administrador.

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este mercado en los dias que se demuestran de la fecha y la de los precios obtenidos por sus ventas.

Dias	Entradas: Abasto	Salad.	Inver	Total	Precios: Abasto	Saladero
8	200	«	«	200	$ 11,14.50,17,18,21	
9	227	213	10	450	13,15,15.50,16.50	12,12.50,13
11	251	«	«	251	15,17,18,21	
12	131	«	19	150	15.50,16,16.50 17.50	
13	301	«	14	315	15,16,16.50	
14	227	«	12	239	13.50,15.50,18	
15	100	«	«	100	14,16,18	

NOTA—El ganado desflorado se ha vendido á pesos 12, 12.50, 13, 14—Bueyes, $ 22.50, 23, 26, 27, 31.50—Terneros, $ 5, 5.50, 6—Yeguarizos para grasería á $ 2.30, 2.80, 3.31—Lanares, 1.80, 2 $.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Victor Canton.

Comision de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Setiembre 17 de 1877.
Publíquese.
Lapuente,
Director interino.

Tablada del Este

Miguelete, Setiembre 15 de 1877.

Señor Administrador.

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este Mercado en los dias que se demuestran de la fecha y sus precios:

Dias	Abasto	Total	Precios
8	48	48	18.50
9	«	«	
10	«	«	
11	«	«	
12	2	2	30
13	32	32	17.50
14	34	34	17

Nota—El ganado desflorado se ha vendido á $ 13 y 14—Bueyes, $ 27, 28 y 30—Terneros, $ 4.50 y 5—Yeguas para saladero, $ 3.20.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Pedro D. Risso.

Comision de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Setiembre 17 de 1877.
Publíquese.
Lapuente,
Director interino.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducido del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

Agosto 7 de 1877.

Es en un momento crítico de la historia de Europa cuando tengo que suspender por algunas semanas (y un dia antes de la partida del vapor) esta correspondencia. Pero á proporcion que la vida se adelanta, la salud y las fuerzas exigen mas cuidados.

Sucesos y victorias turcas con generales nuevos y con tropas valientes é intrépidas, y reveses rusos de ambos lados de los Balkanes, resultado, principalmente, de demasiada confianza, pero tambien de dispersion impensada, indicando capacidad militar muy abajo de lo que se esperaba, no prometen, desgraciadamente, el breve restablecimiento de la paz; y la continuacion de la guerra amenaza, al menos la situacion interior de Rusia, así como la misma existencia del imperio turco en Europa.

Teniendo la Rusia mucho mas que hacer, de lo que esperaba, llamó al ejército rumano á las operaciones activas de la guerra.

El gobierno austro-húngaro se prepara para movilizar una parte del ejército, y trata de los medios de mantenerlo en armas á retaguardia de los rusos.

Alegando la Inglaterra su política de neutralidad, aumenta la fuerza militar de sus guarniciones en el Mediterráneo, envia su escuadra del Canal á Vigo, para cruzar por allí, tiene además una escuadra de reserva en comision y aumenta con seis buques mas de guerra su escuadra del Mediterráneo, que se compone ahora de 12 acorazados formidables, una fragata no acorazada y 12 cañoneras y buques menores.

Mr. Gladstone se lanzó de nuevo al frente de la polémica política, protestando contra todo proyecto ambicioso de Inglaterra con relacion al Egipto, negando que sea necesario á los intereses ingleses que dominemos el canal de Suez; y alegando que debemos antes contentarnos con la vía mas larga de comunicacion para la India, por el Cabo de Buena Esperanza. A estas reglas de política, pues, se opone una negativa muy general; y el mismo pacífico *Economist* dice que una economía de tres semanas por el canal de Suez era de inmensa importancia para la Inglaterra; que si la India estuviese en peligro, no tendríamos mas remedio que actualmente empezar del Egipto; que ese país es el cierro del arco que una las dos partes mas importantes de nuestro imperio, y que las objeciones á nuestra ocupacion del Egipto no pueden pasar en la balanza, si esa ocupacion se hiciese necesaria.

Mr. Gladstone, pues, ya no tiene confianza en las promesas que hizo á Rusia, si ella fué tentada por la victoria á no darles cumplimiento, pero insisto en que la Europa es bastante fuerte para obligar á Rusia á ser mejor de lo que ella desea ser.

La Alemania continúa silenciosa como el sepulcro en cuanto al futuro; y el gabinete italiano se reune con frecuencia sin resultado conocido.

El valor de los fondos brasileros continúa subiendo un poco.

Con la conclusion del pleito Mauá, las acciones del ferro-carril de San Pablo subieron de 28 á 30, y las de Bahía, con el aumento del tráfico de 19 á 21 ½.

A consecuencia de la exportacion de oro para Alemania, la oferta de dinero ha disminuido en nuestro mercado. Una baja en el cambio sobre París, á punto de atraer para allí remesas, el cese de la importacion de metales preciosos de América, una disminucion en el fondo disponible de notas en el Banco de Inglaterra y la necesidad de moneda en las provincias, para atender á las exigencias de la cosecha; así como las contingencias insolubles de la política, tienden á hacer subir el valor del dinero.

Las entradas públicas continúan aumentando; las manufacturas están inactivas; el algodon bajó un poco.

Los fundidores de fierro de Escocia están apagando los hornos y reduciendo la produccion.

El mercado de azúcar estuvo la semana pasada en gran apatía; el de café sin demanda.

Una gran masa de documentos diplomáticos, presentada al parlamento el 26 de Julio, confirma hasta cierto punto las acusaciones de «atrocidades» rusas en los teatros de la guerra.

Nuestro embajador en Constantinopla escribió así el 10 de Julio á lord Derby:

«Los alegatos en cuanto á las crueldades y atrocidades cometidas por los rusos contra la poblacion mahometana de los territorios turcos que han invadido y recorrido en Asia y Europa, merecen la mas séria consideracion. Muchas tal vez sean, y sin duda son, exageradas; temo, pues, que haya mucha razon para creer que algunas, al menos, son bien fundadas.

«Sir Arnold Kemball, en uno de sus despachos, refiere que algunas mujeres en varias aldeas musulmanas fueron completamente desnudadas, azotadas y arrojadas á las líneas turcas, bajo pretesto de haber suministrado informes á los sitiados.

«Las descripciones del tratamiento atroz dado por las autoridades y tropas rusas á los habitantes de muchas aldeas de Circasia al aproximarse las fuerzas turcas, vienen de tantas fuentes, independientes unas de otras, que es difícil dudar de su veracidad.

«Parece que hay motivo para creer que agentes rusos están incitando á los cristianos búlgaros á la matanza de los mahometanos.

«Cuando el sultan y sus ministros me han denunciado las crueldades atribuidas á los rusos, y han espresado su conviccion de que es parte de la política de Rusia esterminar, cuanto fuese posible, la poblacion musulmana de los paises que ocupan, siempre he instado con ellos á que no empleen estas acusaciones para incitar á los musulmanes contra los cristianos, y convertir la guerra en una lucha de fanatismo, y de vida ó muerte para la religion así como para el hogar doméstico.

«A esto han respondido ellos invariablemente, que ningun deseo tienen de darle ese carácter; y que fué el emperador quien proclamó á su pueblo que la guerra era llevada por él á los infieles por el triunfo de la fé ortodoxa.

«Observan con alguna indignacion, que no comprenden cómo es que mientras la Europa aplaude á Rusia por invocar el fanatismo religioso de su pueblo para destruir á Turquía y promover su política ambiciosa, se tacha á Turquía de bárbara y fanática porque apela al sentimiento religioso de su pueblo para defenderse.

«Persona, continúa, que en muchas ocasiones ha suministrado informes á la embajada de Su Magestad, me dice ayer, que los sentimientos religiosos de los musulmanes de Constantinopla y de las provincias, empezaban á excitarse contra los cristianos á consecuencia de los rumores que circulaban del modo cruel como los rusos estaban tratando á la poblacion musulmana y, que temia mucho por los cristianos.

«Me aseguró que habia agentes secretos rusos en Constantinopla que procuraban incitar á los cristianos y á los musulmanes á que practicasen ultrajes unos contra otros; y dijo mas, que, si á consecuencia de alguna querella, se derramase sangre musulmana, el resultado seria un pánico y una matanza general. No deseo participar completamente de los temores de mi informante, pero es indudable que hasta cierto punto ellos son bien fundados.»

El 21 el embajador añadió:

«He recibido confirmacion de la noticia de las atrocidades cometidas contra las poblaciones musulmanas por los búlgaros, bajo la proteccion de los rusos é instigados por estos, de un armenio muy respetable, que llegó aquí ayer noche procedente de Kezanlik. Este dice que el principal director de estos actos es un negociante de Dranova, apellidado Hadji Dimitri.

«Muchas aldeas florecientes han sido incendiadas, se han violado mujeres y asesinado criaturas de un modo horroroso, habiendo los cosacos desarmado préviamente á los habitantes y entregádolos despues á los búlgaros para que los matasen. Por el primer portador se remitirán pruebas que confirman estos alegatos, y recogidas de los fugitivos por el cónsul de Su Magestad en Adrianopla.»

El 25 el embajador telegrafió á lord Derby:

«El sultan me envió el siguiente mensaje por Tahir Bey, uno de sus ayudantes de campo:

«Su Magestad ruega á la reina y á su gobierno que empleen su influencia con el emperador Alejandro para que ponga fin á las terribles crueldades practicadas por sus tropas contra la inofensiva poblacion musulmana del país que invadieron. Hombres, mujeres y criaturas han sido ultrajadas y asesinadas de una manera horrible. Su Magestad no puede creer que el emperador Alejandro desee que esta guerra venga á ser una guerra de esterminio y de salteadores, y confía en que se hará ver al emperador Alejandro el carácter que sus tropas le están dando.»

«Por órden del sultan, Tahir Bey, que acaba de llegar de Chumla y del teatro de la guerra, me ha descrito actos bárbaros de atrocidades cometidos por los rusos y búlgaros, de que él fué testigo ocular. Sus aserciones, con pesar lo digo, son confirmadas en gran parte por noticias recibidas de nuestros agentes consulares, corresponsales de los diarios y otras fuentes.»

Reuniendo lord Derby todos los mensajes que habia recibido del embajador y de los cónsules en Turquía, los entregó al embajador ruso en Lóndres.

«Yo dije al conde Schouvaloff, escribió á nuestro embajador en San Petersburgo, que era muy de temer que estos actos pudiesen conducir á una represalia terrible por parte de los musulmanes en lugares que no eran ocupados por tropas rusas; y que se habian enviado instrucciones á los oficiales consulares de Su Magestad para que empleen toda la influencia de que puedan disponer con el objeto de evitar que los musulmanes cometan actos de violencia.»

(Continuará.)

Luis Adolfo Thiers

[Del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro para *El Siglo*]

La electricidad nos transmitió hace dias á traves del Atlántico un grito de dolor que resonó en Francia repentinamente, repercutiendo en todo el mundo civilizado. Thiers habia muerto.

¿Necesitará alguien por ventura que se le diga quien era Thiers? Hay pocos hombres tan conocidos y respetados, como tambien pocos hombres hay que hayan hecho tanto para ilustrar un nombre antes de ellos oscuro.

Hijo de un pobre cerrajero de Marsella, Thiers se elevó á fuerza de trabajo, talento y energía, al mas alto puesto de la ambicion humana — fué jefe de Estado y de un Estado como la Francia.

Y lo que le llevó á él no fué la ambicion; fué mas bien la dedicacion y el patriotismo. No iba á acostarse en un lecho de rosas; era el primer puesto para el combate, no de esos combates que seducen, que embriagan por la fascinacion de la gloria, sino de aquellos que requieren acaso mayor fortaleza de ánimo y en la que es preciso salvar de la misma desesperacion al vencido, obligarlo á momentánea sujecion, para despues, con nuevo aliento, alzarlo de la derrota y como el nadador que deja pasar sobre su cabeza la onda encrespada hacerlo surgir de nuevo á la superficie.

Thiers salvó dos veces á la Francia. La salvó, cuando hercúlea tarea en un pueblo tan caballeresco, hizo callar aquel grito suicida—ni un palmo de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas—que amenazaba espirar tan solamente en los labios del último francés que cayera destrozado por el hierro enemigo: la salvó cuando terminada con pasmosa prontitud la obra colosal de libertar el suelo de la patria y la deuda, asombró al mundo mostrándole la prodigiosa vitalidad de la Francia, asombrando á la misma Francia que nunca habia tenido ocasion de probar en sí tanta exuberancia de savia.

Y al mismo tiempo alcanzaba la mayor victoria; se vencia á sí mismo que, como ninguno, habia aceptado ávidamente la ocasion de dar á la Francia la frontera del Rhin.

No queremos por cierto bosquejar ni á la ligera los rasgos de la larga carrera de Thiers; seria necesario escribir la historia de la Francia, al menos desde los sucesos que llevaron al trono al Duque de Orleans y *quorum pars magna fuit*.

Thiers fué grande en las letras, profundo como historiador, aun cuando no impecable; fué grande como estadista, grande en las ardientes luchas de la prensa como colaborador del *Constitutionnel*, como fundador del *National*, donde en 1830 desarrolló el famoso principio de «el rey reina, pero no gobierna.» De la prensa fué que él como tantos otros, subió á la tribuna del Parlamento, á los Consejos del Estado.

La muerte lo sobrecogió precisamente en el momento en que la Francia fijaba una vez mas en él sus ojos con esperanza. Sucumbiendo Mac-Mahon en la lucha trabada con el radicalismo, Thiers podia salvar aun al pais de los excesos demagógicos. Muerto este, si por un lado aumentan las probabilidades de la estabilidad del Gobierno del mariscal presidente, por otro han aumentado tambien los peligros que pueden acompañar á su caida.

No admira, pues, que en ese momento mas que en cualquier otro, el mundo se sintiera presa de dolorosa conmocion al comunicarle la súbita desaparicion de aquel de quien la historia dirá seguramente que fué un gran ciudadano y un hombre de bien.

Como en todas partes, tambien entre nosotros repercutió tristemente el fúnebre doblar de las campanas de la Francia. Ya la Cámara de Diputados al escuchar tan dolorosa noticia, consignó en su acta un voto unánime de pésame por la pérdida que ha esperimentado la Francia y con ella el mundo entero, puesto que á esto como á aquella pertenecia el grande hombre.

Mañana á las 9, en el templo de San Francisco de Paula, se celebran solemnes exequias por el alma del ilustre finado. Las promueven miembros de todas las naciones, porque todas ellas lloran al que era de todos.—Vamos pues allí para elevar al Altísimo una plegaria por el alma de aquel que solo dejando de ser hombre podria haber dejado de cometer errores en tan larga vida, pero cuyas virtudes cívicas, mereciéndole las bendiciones de la humanidad, le valdrán tambien el perdon de Dios misericordioso.

Despues del piadoso acto, la Comision enviará por el cable submarino un respetuoso homenaje de duelo y pesar universal á la viuda del benemérito de la Francia.

Guerra de Oriente

Escriben de Francfort á un diario europeo:

«Si la campaña ruso-turca no da *resultados definitivos*, por lo menos permite formar *juicios definitivos* sobre varias cuestiones de mucha importancia.

La primera cosa juzgada, como ya otra vez he indicado, es la fuerza militar de Rusia que queda reducida á proporciones mucho mas modestas de las que ordinariamente se le atribuian. Despues de largos meses de penosa movilizacion, Rusia se ha presentado en campaña, así en Europa como en Asia, con fuerzas insuficientes para el objeto que se propone. Nótese que los rusos por indispensable necesidad militar debian ser superiores en número á los turcos, porque estos pueden mantenerse (y de hecho se mantienen hasta ahora) en la defensiva, aprovechando la inmensa ventaja de posiciones escogidas y fortificadas. En Armenia la aspereza del terreno, en Bulgaria el valor estratégico del cuadrilátero oponian á los rusos dificultades que solo por la superioridad del número podian ser vencidas.

Ahora bien, ¿qué relacion numérica existe hoy entre los ejércitos beligerantes? Veámosla:

En Bulgaria el ala derecha rusa se presentó el 31 de Julio último al ataque de Plewna con las siguientes fuerzas: 9.º cuerpo, reducido por las pérdidas de anteriores combates, 20,000 hombres; 30.ª division, 12,000; dos brigadas de la 32.ª division, 6,000; suma 38,000. Contra esas fuerzas presentaban los turcos *en sus trincheras*: 30,000 hombres del cuerpo mandado primeramente por Osman-Bajá, 15 á 18,000 de refuerzos llegados de Nisch, Sofia y Pirot; total de 45 á 48,000.

En el triángulo formado entre Nicópolis, Pirgos y el desfiladero de Schipka, tienen los rusos cinco cuerpos de ejército disminuidos por los refuerzos enviados al ala derecha. La fuerza nominal de cada cuerpo asciende á 40,000 hombres, pero el número de combatientes no pasa de 25,000, de modo que podemos calcular en conjunto de 110 á 115,000 combatientes bajo las órdenes del general en jefe y del príncipe heredero, incluyendo las tropas del general Gurko encastilladas en el citado desfiladero de los Balkanes. Los turcos tienen entre Schumla y Rustchuk, principalmente en las posiciones fortificadas de Rasgrad, 85,000 hombres con 70,000 combatientes, á las órdenes del generalísimo Mehemet-Alí, y al Sud de los Balkanes, 30,000 hombres y 25,000 combatientes, bajo el mando de Suliman-Bajá: suma 95,000.

Resulta, pues, que las fuerzas beligerantes son «casi iguales» y que los turcos gozan la ventaja de escoger lugares estratégicos y defendibles, como Plewna y Rasgrad donde sus tropas se baten á cubierto contra el enemigo que avanza á descubierto.

Despues de las derrotas sufridas, se ha comprendido la necesidad de reforzar poderosamente los ejércitos de operaciones, y al efecto se ordena: movilizacion de tres cuerpos de ejército (inclusa la guardia imperial) que darán unos 75 á 80,000 combatientes; ingreso en las filas de los 100,000 reclutas de la última leva; llamamiento á las armas de la primera clase de la «Reichswehr», ó reserva (de 21 á 25 años) que podrá dar unos 200,000 hombres destinados á guarniciones en Rusia. Habrá, por lo tanto, unos 150,000 hombres disponibles para reforzar á los ejércitos de Bulgaria. Pero, ¿cuándo? Los noticieros que todo lo anticipan han dicho hace dias que se esperaban ya miles y miles de hombres de la guardia, etc., etc. No van las cosas tan de prisa. En la guerra franco-alemana emplearon los alemanes «cinco líneas» de ferro-carril, las cuales espedian diariamente 300 trenes (hubo línea que por sí sola espidió 100 trenes en 24 horas), y así pudieron operar aquellas concentraciones tan rápidas y exactas. Los rusos solo disponen de «una mala línea» de ferro-carril que á lo mas puede ser recorrida por ocho trenes diarios, de suerte que necesitarian «un mes» para hacer lo mismo que los alemanes en «un dia.» Llegarán los refuerzos, pero llegarán despacio, como despacio se verificó la movilizacion y despacio el avance desde el Pruth al Danubio. ¿Y cuántos sucesos no pueden ocurrir hasta entonces? ¿Cuántas probabilidades no vemos declararse á favor de los turcos?

La segunda cosa juzgada en esta guerra es la incapacidad de los generales rusos que contrasta con el valor heroico y verdaderamente escepcional de los soldados. Las faltas cometidas han sido colosales. Al empezar la campaña, si los turcos gozaban la ventaja de fortificarse en posiciones escogidas, los rusos en cambio podian concentrar todas ó casi todas sus fuerzas sobre un solo punto en la estensa línea donde forzosamente estaban esparcidas las tropas enemigas. Pero en vez de eso ¿qué han hecho? Dividir su ejército en fracciones iguales á las del enemigo, enviar dos cuerpos de ejército á la Dobrudja, uno al sur de los Balkanes, uno á Nicópolis, cinco á Sistova y Tirnova. Otro tanto se ha visto en Armenia: dos columnas operando desde Bayazid y alejándose hasta el lago Van, otra empeñada en inútiles tentativas contra Batum, un grueso de ejército ocupado en asaltos anti-estratégicos contra los fuertes inespugnables de Kars... Y cuenta que los rusos pudieron aprovecharse de las faltas no menos graves que al principio cometian los turcos, pudieron sorprender en Armenia al ejército de Muktar-bajá y en Bulgaria al de Abdul Kerim cuando se hallaban desorganizados y con pocas fuerzas, despues de la toma de Ardahan y de la ocupacion de Tirnova, respectivamente.

A los errores generales del plan estratégico, se agregan los particulares de cada jefe en el desempeño de la mision que le está encomendada. Ya sabemos bastante acerca de la imprevision y poco método con que marchan las tropas rusas al combate, confiando ciegamente en el valor personal, cuando en las guerras modernas todo depende de número y cálculo. Al mismo tiempo han cometido en todas las batallas dadas hasta hoy una falta que les ha traido las mas funestas consecuencias y que merece párrafo aparte, como:

Tercera cosa juzgada. Los asaltos y ataques de frente en columnas contra posiciones fortificadas son impracticables en el nuevo sistema de la guerra. Nosotros, españoles, lo hemos esperimentado á nuestra costa en varias ocasiones de la guerra civil, sobre todo al principio cuando no habia fuerzas bastantes para flanquear ó envolver las posiciones enemigas. Los rusos lo están sufriendo ahora en mayor escala. Se forman las columnas de ataque, avanzan con increible resistencia, diezmadas por el fuego contrario, hasta 200 ó 150 metros de las trincheras, pero ya en ese punto no hay valor humano que resista al destrozo y carnicería causados por la metralla y los fusiles de tiro rápido...... ¡Así se han sacrificado inútilmente tantas vidas delante de Kars, delante de Plewna, en todos los campos de batalla!

Los que, por desgracia, somos espectadores é actores de estas crueles guerras conviene que anotemos con cuidado las enseñanzas que de ellas se desprenden.

Italia

Génova, 15 de Agosto.

Para los navieros y comerciantes de todos los paises es importante noticia la de haber pasado por el canal de Suez el «Hooper,» que es uno de los buques de mayor porte. Los que tenian que espedir grandes buques á Singapore, á Batavia, á Hong-Kong, á Manila, vacilaban en enviarlos por el canal de Suez, por temor de que su calado no permitiese el tránsito.

Le Courrier de Port-Said dice:

«El acontecimiento de la semana es el hecho de haber pasado por el canal el vapor mercante de mayores dimensiones que se conoce en el mundo. ¡Al entrar en el canal con una corriente de agua de metros 7'40, el «Hooper» procedia de la India á Puerto-Said sin haber tocado nunca en el canal. El tránsito era tanto mas difícil, en cuanto ese enorme buque llevaba cinco mil toneladas de arroz, ó sea, el cargamento de tres grandes buques. Su anchura es de cincuenta piés ingleses.

El «Hooper» despues de embarcar mas de ochocientas toneladas de carbon, [illegible] entonces calaba ocho metros. ¡Habrá ahora quien diga que el canal es impracticable para los buques de gran porte?

La escuadra acorazada de Alemania divaga por las aguas de Siria, va de Beyrouth á Alexandreta, y de Alexandreta á Larnaca. Parece que la isla de Chipre seria una adquisicion conveniente en caso de reparticion de la Turquía. De esta suerte el imperio aleman tendria una colonia que podria ser riquísima y le serviria de punto de escala para sus relaciones con el estremo Oriente.

Chipre dió riqueza á los venecianos, cuando por matrimonio de la patricia Catalina Cornaro con el último Lusiñan, que murió sin dejar hijos, la república la adquirió y la conservó á pesar de la invasion de los turcos que á la sazon eran mas fieros aun que ahora.

El dia 5 de este mes ha sido el aniversario de la toma de Famagoresta por los Osmanlis y de la muerte heróica de Marco Antonio Bragadino en 1571. Los trescientos venecianos que defendieron esta plaza, se rindieron al visir Mustafá bajo palabra de capitulacion; pero fueron torturados y muertos. Su general Bragadino fué condenado á arrancarle en vida la piel que llena de paja fué enviada en triunfo á Constantinopla.

Los turcos de ahora no desmerecen mucho de los de entonces; así es que el Ilmo. Sr. Sofranius, arzobispo de la isla, ha sido insultado y perseguido á pedradas por los softas de la mezquita inmediata. Sus khavas con dificultad lograron salvarlo y coger á uno de los fanáticos. El bajá gobernador hubiera debido, en cumplimiento de su deber, castigar al preso y formar causa á los demás con arreglo á la Constitucion; pero al Sultan no se le obedece á treinta leguas de Constantinopla.

El arzobispo de Chipre tiene grandes privilegios. El Emperador Zenon en el siglo V. le concedió el privilegio de ser autocéfalo, es decir, independiente, de usar manto y cetro imperial, y de firmar sus documentos con tinta encarnada, atributo de los emperadores, porque descubrió en una gruta los huesos de San Bernabé mártir, y el manuscrito auténtico del Evangelio de San Mateo.

Los privilegios otorgados por el Emperador Zenon fueron confirmados por el Sultan Selim I; pero á proporcion que se habla de libertades constitucionales, los turcos respetan menos que nunca los derechos adquiridos.

La casa Florio de Génova ha establecido una línea de vapores de Ancona á Zara, y se propone estenderla al Pireo, y á Sira hasta Beyrouth, tocando en Larnaca. Los vinos de Chipre son muy reputados; pero no tienen tanta salida como convendria. Por los vapores de la Compañía Florio esos vinos serán traidos á Europa, y aquellos viñedos se cultivarán mas en grande.

Thiers y Napoleon—Dante y Doré

Hay dos constelaciones luminosas en el cielo de la literatura y del arte, que tienen un brillo misterioso é inestinguible.

Son focos de luz que no se nutren de un estraño luminar.

Luz clara, que se engendra y se produce en la fruicion sublime de las almas.

Consorcio venturoso de planetas, que se juntan como una necesidad de su destino.

Que se encuentran y se atraen, para recorrer juntos la órbita infinita de la inmortalidad.

Gustavo Doré es el alma de Dante.

Thiers parece la Providencia de Napoleon el Grande.

El uno ha penetrado en los abismos del génio florentino. El otro ha esplicado al Capitan del siglo.

Intérpretes póstumos del arcano de los génios. Predestinados que les deparó la fortuna. Legatarios de la inspiracion y del pensamiento trasmitido con pureza á la conciencia de la humanidad.

—

El lápiz de Doré es la esfinge de Dante.

Los comentadores quedaron vencidos delante de las imágines vivaces iluminadas con el *blanco*, ó sombreadas con el *negro*, del artista contemporáneo.

Dante es un misterio hasta que Doré lo esplica.

El poema dibujado es tan grande como la tenebrosa fantasía del poeta.

Esa alma iracunda de Alighieri, ese espíritu candente que se derrama como inundando al género humano: esa creacion iluminada ó enferma que se levanta hasta los cielos, que penetra en los abismos, que descorre los misterios, que hace un mundo ficticio y un mundo eterno, con sus tormentos y sus recompensas; mundo ideal, mundo profano que desprende verdades para las ciencias, para la filosofía, para la política, para el arte, ese coloso de rencores y de célicas armonías aun no estaba esplicado.

Pálidas ó felices inducciones de su pensamiento, son otras tantas versiones de su idea.

Doré es el intérprete de sus arcanos.

Pinta los versos, ilumina el pensamiento, da formas plásticas al ideal, y en medio de un torbellino de martirios y de tristezas, traza el oasis de celestes creaciones imaginadas por el poeta, para colocar al Idolo de sus amores entre coros de ángeles alumbrados por las estrellas.

Dante ha osado penetrar en los abismos y en las alturas.

Doré ha penetrado en la conciencia del poeta y ha iluminado sus creaciones.

Ha hecho un prodigio de lo feroz y de lo bello.

Ha traducido un poema en otro poema sublime.

—

En el fondo de dos montañas negras y áridas: allá en su seno, y media escondida, hay una puerta ennegrecida tambien.

En su arco están escritas aquellas fatídicas palabras que el mundo ha hecho suyas:

LASCIATI OGNI ESPERANZA......

Dante Alighieri vá como arrastrando á Virgilio á contemplar aquella mansion subterránea é imponente.

Es una region de tristezas profundas. Es un antro inclemente que hiela.

Se siente frio en realidad: se siente desconsuelo....

Ese es el infierno!!

Aquel abismo no se parece á otros abismos.

Parece que el sello de la maldicion divina, indeleble y eterno, deparase allí el ásilo de los réprobos. Qué una brisa destemplada é insana se condensára sobre aquellas montañas sin sol, como un elemento nuevo destinado á hacer la atmósfera de las almas perdidas.

Allí no hay fuego, ni llamas, ni fieras, como en los lienzos de los maestros ó en los terrores de las beatas.

Allí no hay mas que un páramo siniestro que congela la sangre, y un verso profundo que hace temblar el corazon.

Alighieri hace sentir y hace pensar.

Doré hace mas, hace estremecer!

—

La tension del espíritu filosófico con los hechos de la historia y con sus figuras magnas, es menos chispeante pero no menos vasta.

EL CONSULADO Y EL IMPERIO es el poema descarnado de una época inmensa.

No es el poema de la fantasía, sino el embellecimiento inimitable de la verdad histórica, iluminada por el raciocinio mas firme y mas trascendente de nuestros tiempos.

El libro de Thiers es una especie de pirámide de Egipto, sobre cuya cima han de *contemplar cuarenta siglos* al hombre que llenó su época con su ambicion y con su grandeza.

Ese libro de Thiers es su Austerlitz.

La inteligencia victoriosa, con sus veladas afanosas, con su táctica fria, con sus luchas austeras en la lid del estudio, es tambien el Capitan de la Historia.

Sus trofeos van á durar tanto como el recuerdo de medio siglo recorrido con su mente.

—

Se puede morir en Santa Elena murmurando palabras viriles, cuando se ha entregado á la sabiduría el testamento de su gloria.

Thiers no hace una apología, hace una confesion en el ara del universo.

Es el juez severo de la posteridad.

Es el censor romano de la culpa: es el Plutarco del heroismo.

No hace un apóteosis sino una figura histórica.

La grandeza está en abrir el molde de la efigie con todos los elementos de una época asombrosa.

Napoleon se debe á sí mismo. Su esplicacion es la epopeya de su nombre; pero Thiers hace á la historia las confidencias de su conciencia.

Thiers no consiente el hombre ideal y hace el coloso de la realidad.

El historiador francés es como la sombra compañera del héroe.

Lo sigue entre las oscuridades de sus marchas conquistadoras: sorprende los pensamientos graves de su alma, las combinaciones inmensas de su génio, los cálculos desvanecidos de su política, los designios de su ambicion, las debilidades pueriles de su orgullo, pero tambien refracta la inconmensurable grandeza de su génio y de sus concepciones temerarias.

Su historiador se levanta con el héroe sobre las cumbres de los Alpes, atraviesa con él las llamas del Kremlin, lo acompaña y lo observa en el desastre de Waterloo y recojo su último suspiro en la tumba del Océano.

El génio no habia declinado. Se habia cansado su destino y lo desvanecia la fatalidad.

—

En lo mas recio de una batalla, cruzaba Napoleon por el flanco de una columna en marcha.

Un soldado jóven, inspirado por el entusiasmo, se permitió indicarle la colocacion estratéjica de una batería señalándole el punto.

Napoleon sorprendido, detuvo su caballo y miró un instante gravemente al soldado, la colocacion de su hilera y el número del regimiento.

Pocas horas despues la victoria coronó á las armas francesas.

En medio de la alegría del vivac el emperador hizo buscar al soldado. Habia muerto!

—Si hubiera faltado yo, ese jóven tenia el secreto de la victoria! dijo Napoleon á sus mariscales.

El historiador de EL CONSULADO Y EL IMPERIO, como el soldado muerto defendiendo su bandera, tenia para su propio genio las confidencias de una alma predestinada, y para la historia los sucesos de una época ajitada por sus latidos.

El gran Capitan y el gran Historiador pueden mirarse frente á frente despues de su jornada con la muerte. El uno envuelto en su capa de Marengo; el otro dueño de su inmenso libro.

La ciencia y la espada sobre el granito de la inmortalidad, en la síntesis de medio siglo para la Europa: el fatalismo de los hechos cumplidos y el espejo que los muestra á la posteridad.

(El Nacional) — *Horacio.*

Carta de Madrid

15 de Agosto.

Ya lo habreis sabido, lectores de la crónica escandalosa, ya lo sabemos nosotros, ya lo sabe España, ya lo sabe todo el mundo, la Patti y el marques de Caux.... tronaron. Tal es la noticia de *gran sensacion* que resbala por la prensa europea. Ella le acusó y él se ha defendido; pero ella no ha probado los hechos invocados en la demanda, y resultando de la carta de *un tercero* que ha cometido contra su esposo la mas grave injuria, el tribunal civil de Paris ha acordado la separacion de los cónyuges, desestimando la demanda de la célebre cantante y condenándola.... al pago de costas y gastos. Adelina, pues, se separará como deseaba, y la pena que le ha sido impuesta no le costará ninguna, porque como la condenada tiene en su garganta una *mina de oro*, los gorgoritos de una noche casi bastarán á indemnizarla de este desembolso.

¡Cásese Vd. para esto!—como decia el héroe de un sainete.—Verdaderamente el caso es amargo aunque no tenga nada de estraño ni de nuevo, porque eso de tirarse los trastos dentro del domicilio conyugal hace furor. Hay muchos que se pelean y repelean, otros que se sufren y otros que recuerdan á Campoamor, cuando dice:

. . . .
Pero es mas espantosa todavia
La soledad de dos en compañía.»

La mayor parte de estos divorciados de hecho, pasan inadvertidos ó solamente zaheridos y saeteados por la murmuracion de su vecindad. La Patti que tanto llama la atencion cantando, ha tenido el privilegio de hacerse oir llorar, digo si es que llora, pero aunque no llore, es lo cierto que el mundo entero está viendo correr sus lágrimas.

Ocúrreseme, á este propósito, si es preferible vivir en la mas tenebrosa de las oscuridades; si es mas útil al decoro privado andar á la greña sin que nadie lo note; si es mejor llamarse D.ª Juana Perez—por ejemplo—y tener palabras y obras con su marido don Pedro Fernandez—es un decir—sin que ojos ni oidos humanos lo adviertan, que no aspirar á la celebridad de la deshonra en alas de ese fatal destino que si á campana herida proclama venturas, mercedes y glorias, dispara á los vientos de una estrepitosa publicidad los actos interiores de los individuos, acompañando estos zambombazos de la fama, con el coro universal y unísono de murmuraciones, comentarios y censuras á que se prestan.

A tanta costa, lo declaro, es de envidiar la condicion del vulgo, que entre sus pliegues oculta las deformidades morales y sociales. Un ente vulgar es un átomo que se cierne en los espacios: una notabilidad abulta tanto que en todas partes tropieza. Decididamente estoy por la humanidad que viaja de incógnito.

Porque eso de que se enteren todos los Estados de la tierra de si uno se casa ó se descasa, de que si tuvo ó no tuvo, de que si fué ó si vino; eso de que se levante y circule acta de las mas insignificantes acciones privadas, francamente me parece ineficaz ó contraproducente, si cuando se hace constar un delito vituperable, ha de servir de título de gloria en lugar de padron de ignominia.

En cuanto á los casos y á las cosas del matrimonio y sabiéndose como se sabe que esto es una lotería, puedo aceptarse el medio de la doncella de Vizeu que ha resuelto rifarse cuando estén suscritos ocho mil billetes á precio de dos duros, ó el de un periódico de los Estados Unidos que ofrece en matrimonio á cada uno de sus abonados, como prima de suscricion, una jóven bonita, con lo cual, aquel papel ha obtenido en un trimestre un aumento de cien mil suscritores, y tendrá por tanto su administracion que reunir cien mil muchachas como aquellas que cita el calendario.

En una ciudad inglesa se ha premiado oficialmente y en concurso público, á un matrimonio que habia vivido en perfecto acuerdo durante un año y un dia. Escusado parece advertir que este matrimonio no es el de que se ha hablado antes, ni muchos de los que se citan como modelos, pues son harto raras y fenomenales lunas de miel que duren mas de 366 dias.

Los esposos en cuestion, prestan juramento de paciencia y fidelidad arrodillados sobre dos piedras puntiagudas. ¡Cuántos andan por ahí que se revuelven en lecho de espinas como si fuera de rosas! Esto impide, tal vez, que el matrimonio se propague, singularmente en los viudos, obligados á hablar de la feria como les fué en ella.

Sabido es que los cigarros del estanco suelen tener malos humos, pero hay otros humos mas subidos todavia y son los de las cigarreras. Este tipo madrileño que era de los mas acentuados, casi ha desaparecido de la zona de *Avapiés*; su huella, no obstante, aun se refleja en la manolesca obrera de la *Fábrica*, cuyo carácter díscolo y provocativo sale á menudo á plaza de discordia y anuncia protestas vivas, algaradas y dimes, y diretes. Una cigarrera de las que se pasean por la calle de Embajadores, puede ser ciudadana honrada y buena madre de familia, pero rara vez es persona prudente y comedida que vea, oiga y calle. ¿Callar una cigarrera? ¿Dejar de decir cuatro frescas al lucero del alba, por cualquier quitame allá esas pajas? No es posible, ó renegaria del tipo de su calidad.

La cigarrera es una especie de pantera doméstica, cuya defensa no está en la garra, sino en la colectividad de los pulmones: cuando chilla nunca chilla sola, sino á coro con sus compañeras, las cuales sacan fuerzas de flaqueza en ese unísono de interjecciones y palabrotas, capaz de envolver á la mas serena de las autoridades.

Pocos conocerán el terror que infunde un motin de cigarreras, verdaderas furias que discurren con las manos y discuten á farolazos, sistema que produce mejores efectos que todas las razones del mundo. De cualquiera de sus toscas individualidades se podria decir que era una pobre mujer, mas cuando se conciertan para levantarse en son de rebelion, *como un solo hombre*, no hay César, héroe ó dictador que gane batallas tan bien ganadas. Tal es la mujer libre de que nos hablan los panegeristas del bello sexo; tal la que cada lunes y cada martes reivindica sus derechos valiéndose del de la asociacion. Hablando alto y gordo se entiende la gente, dicen ellas, y porque callen, hay que darlas la razon, á sabiendas de que no la quieren y de que para nada les hace falta, ni sabrian qué hacer de ella.

¡Hay tantos que la han perdido y que no la echan de menos! Figúrense ustedes dónde estará la razon de varios apreciables cojos, que se han reunido, no sé dónde, para lidiar en una corrida de toros. Seria de ver el espectáculo, que me estraña no se haya anunciado préviamente para llamar viajeros á cualquier lugar baleario de los que están en moda. Una corrida de toros celebrada por bañistas cojos y mancos, en trajo de ceremonia, es decir en paños menores, seria, á no dudar, lo que ahora llamamos «un verdadero acontecimiento.» Ya sabemos que, en todo órden de cosas, hay primeros espadas que no saben donde tienen su mano derecha, banderilleros que ponen un *par* de desvergüenzas á cualquier mortal, sin temor á una cogida, y picadores que pican muy alto; empero, estos diestros que abundan en la arena del mundo, no han aspirado todavía al valor de la barbarie que es el mas simpático de estos tiempos: dígalo sino Gandry instigado por madama Gras, para arrojar ácido sulfúrico sobre el rostro de Renato.

La criminalidad espanta allende y se propaga aquende del Pirineo. Su reciente estadística en dominios españoles, señala el primer lugar á Málaga y Madrid y el último á Galicia y á las provincias Vascongadas. El calor enardece la sangre de los hijos del Mediodia y las brumas templan el ardor de los del Norte, en cuyos hábitos tenemos mucho que aprender. En cuanto á los delitos de esta villa hay que notar que Madrid es el sumidero de España y patria de sus nacionales.

En cambio creo haber leido, que cierta escursion científica oficial no podia verificarse este año por falta de recursos. No me estraña; ahora se viaja por recreo ó para recrear, y si faltan estudios no así toreros que lleven la civilizacion á los mas apartados estremos de la Península. Frascuelo, por ejemplo, fué á Valencia y recibió un puntazo para alivio de su convalecencia. Los inteligentes, afirman que este bravo está siempre cogido, porque, segun frase técnica, ese mete demasiado. Cuántos conozco yo que se meten en todo, incluso en camisa de once varas, y no son nunca cogidos. Es verdad que tampoco estos disponen del valor de la barbarie de que he hablado antes.

No así los que persiguen á las aves, esterminio de los insectos dañosos á los campos. Estos son los cazadores de recreo ó de ventaja, que no sabiendo qué cazar serian capaces de cazarse á sí mismos. Llevan la escopeta embreada tenida por la mas certera, y tornan con una merienda de huesos sutiles incapaces de servir de alimento, mientras que con la vida del sacrificado pajarillo hubieran resultado diversos bienes; el de sus vistosos giros y vuelos, el de su dulce pio, y los que reporta la vigilancia de las aves enemigas mortales de los enemigos de las plantas, de las flores y de los productos de la naturaleza que utiliza el hombre. ¿Y cómo se han de librar esas avecillas de las iras de los merodeadores de los campos, cuando no se salvan los árboles?

La misma destructora mano que hiere los troncos y desgaja las ramas, sin temor á las quejas del arbusto, es la que endereza sus tiros á las aves conservadoras de los elementos útiles de la creacion; la misma que acribilla sus débiles cuerpecillos, con andanada de sutiles perdigones: la misma

que se tiña en sangre inocente; la misma que seria insensible al ruego de pobres animalillos, si por fortuna tuvieran la facultad de dirigir acentos de indignacion y de venganza á los que les maltratan, á los que acaban con una vida que pertenece al ser á quien Dios se la dió. No, no es posible que broten sentimientos nobles en el alma de los que se complacen en destruir las plantas y las aves: contra ellos debieran dictarse las mas severas penas, ya que el propio instinto de conservacion no enseña á respetar seres indefensos y que se hallan bajo la salvaguardia de la cultura pública. «No toqueis á las aves» dice, en otros países, una administracion bien organizada, y nadie las toca. Entre nosotros ni hay quien las defienda, ni habria quien respetase estas buenas costumbres, si las dictara el legislador.

Y eso que en punto á costumbres y á la moral que les sirve de pulimento, nos vamos morigerando. La prensa ha clamado estos dias contra los abusos de ciertas representaciones escénicas: los ojos honestos y los oidos castos han influido para que se retirara del cartel y por ende de las tablas, la zarzuela bufa ejemplar *Genoveva de Brabante*, y la quisicosa ha desaparecido al caer Arderius en la cuenta de que no cuadran tales espectáculos á un teatro cuyo empresario se querella, á la menor indicacion de la prensa referente á su personalidad. Para lo chusco del caso, lo estraño de la estrañeza de los periódicos, por haberse desenterrado esta obrilla, es que se tenga hoy por inaceptable y nocivo á la moral y á las costumbres, lo que se admitió y celebró ayer, con muestras de señalada complacencia.

Esas damas, cuyas mejillas se enrojecen hoy al observar las desnudeces de la heroina del can-can, aceptaron ayer el *tipo*, en diversas creaciones de este *jeer*, y no llevaron á mal que sus hijas asistieran á esas representaciones que pocos se atrevieron á condenar, en sus dias prósperos de entusiasmo y de lubricidad. Algunos de esos críticos que ahora desdeñan y combaten *el género*, no tuvieron una palabra de recriminacion cuando hacia las delicias del vulgo á costa del pudor y de la vergüenza; muchos de esos moralistas de última hora, asistian con *fruicion á ver pasos* e'lificantes, selváticas contorsiones y cuerpos prostituidos, como si asistieran al espectáculo mas culto y sensato del mundo, habiendo guardado para estas postrimerías la funcion de desagravios que al decoro público se dedica, cuando este ya se halla rebajado.

Entonces no habia quien pugnara contra la rutina del sentido estraviado, y aquellos pocos que tuvimos la conciencia de nuestros juicios, los que arrostramos serenos la situacion de ser satirizados y contradichos en papeles defensores de los bufos victoriosos que hacian el agosto de su porvenir, mientras talaban las flores de la honrada escena española, recibimos ahora la mas elocuente sancion de nuestros fallos, aunque nos sea por estremo sensible tener que declarar que estas sanas protestas y estos legítimos escrúpulos de la sociedad contra esos engendros llegan algo tarde.

Con que ya habrán sabido mis buenos lectores que el insigne tenor Mario, aquel artista pasmo y admiracion de la escena lírica universal, se ha visto obligado, por estrecheces de la vida, á pedir una plaza de apuntador. Si he de hablar con franqueza, estoy por no creerlo: no me cabe en el meollo que así pasen las glorias del mundo, á pesar de que bien claro se advierte que todo en él va de prisa. Mario, el arrogante y fastuoso Mario, el cantor sublime á quien tanto mimó y admiró el bello sexo, sepultado en una concha..... Si así fuera, permítaseme que dude del fin que en la tercera jornada está reservado á los genios: discúlpese mi temor de ver mañana, por el ejemplo, á Nicolini convertido en sereno y á la Nilsson ó la Patti en planchadoras.

Revista de Paris

Decididamente los parisienses son originales: es observacion que se me ocurrió ayer al ver la multitud que invadia los ómnibus, los tram-vias y los coches de plaza. No parecia sino que todo Paris se marchaba; pero en resúmen la capital se queda tan atestada de gente como siempre. En la primavera, cuando las hojas comienzan á poblar los árboles, el parisiense dice que se marcha á respirar los aires del campo. Esto se concibe perfectamente, puesto que, durante los ocho meses anteriores, el parisiense ha vegetado detrás de un mostrador de frutos coloniales, ha traficado en la Bolsa, ó se ha ocupado en otros negocios.

Pasan algunas semanas; el sol es abrasador, y todavía encuentra uno en las calles al parisiense que en la primavera dijo que iba á tomar los aires del campo. Y todavía, con gran satisfaccion, manifiesta que se marcha al campo, á los alrededores de Paris en donde se dan fiestas mas ó menos ruidosas. Aquello parece el colmo de la felicidad. Allí se encuentran figones realzados con el nombre de Restaurant, donde por un precio fabuloso se come un pedazo de carne semi-averiada; allí está el indispensable torniquete donde se ganan cuatro objetos insignificantes. Artistas de gran pecho representan la *Juana de Arco*, drama en cinco actos y veinticinco minutos. El domador Bidel atrae á la multitud con ejercicios raros; allí se ven becerros de dos cabezas y carneros de cinco patas.

Cuando dan las seis todos los paseantes desfilan hácia la ciudad. Y esto es lo que los parisienses llaman enfáticamente: Irse al campo. Esto sucede el domingo.

En los demás dias de la semana, los parisienses van á los Campos Elíseos, no en busca de frescura, sino para encajarse en los cafés conciertos. El público goza oyendo á cantantes de voz gastada, y á jóvenes que no han conservado de su sexo mas que el trajo; aplaude la desfachatez de ciertos bailes para los que son moco de pavo ciertos bailes de arrabal. Esto causa alegría á nuestro pueblo.

Y á propósito del tipo parisiense, debo citar una novela reciente de M. Octavio Feuillet, titulada: *Los amores de Felipe*. En ella se describe principalmente el tipo de la parisiense de nuestros dias. Entre los fisiologistas es cosa notoria que la parisiense cambia cada quince años. En este período no se nota solamente diferencia en las modas; tambien varía la fisonomía; se adopta otro lenguaje; se varía de hábitos, de costumbres, de gustos que se adaptan á un corazon y á un espíritu nuevo. «En esta singular Sierra Morena de Paris, dice el novelista, la niña es una jóven, la jóven es una mujer, y la mujer es un mónstruo encantador y temible.»

En el Conservatorio, y ante numerosa concurrencia ha habido recientemente el concurso de la Tragedia y de la Comedia. Alumnos, padres, actores y directores de escena acuden con vivo interés á esos concursos. Para los unos es un estudio, para los otros es el interés en favor de un hijo; para la mayoría es la curiosidad ó la preocupacion del porvenir del teatro, lo que los lleva á la fiesta. Este año hemos tenido dos sorpresas en el género trágico; un jóven de diez y seis años se ha distinguido en el drama «Luis onceno» por su emocion verdadera, por su gradacion de tono y por su soltura.

Es una esperanza para el Teatro Francés. Una actriz de talento esquisito ha interpretado con notabilísima espresion una escena culminante de otro drama, habiendo obtenido el primer prémio y la admiracion del jurado. Estas son las dos únicas notabilidades del concurso y por esta razon son mas de señalar. En el concurso del género cómico tambien se han obtenido buenos resultados.

Este éxito se debe en gran parte á una escuela libre de declamacion dramática fundada por M. Talbot, uno de los mejores actores del Teatro Francés. M. Talbot está apasionado por la enseñanza, y destina á ella todo el tiempo que le queda disponible. Algunos jóvenes le siguen, ya por impulso espontáneo, ya porque el Conservatorio se ha negado á abrirles sus puertas. M. Talbot ha deseado recientemente dar á conocer los adelantos de sus alumnos, y es de esperar que de ellos saldrán algunos escelentes actores.

GACETILLA

(Á CARGO DE DIONISIO DE-MARÍA)

Cáscara de nuez—En Alexandra Palace, cerca de Lóndres se exhibe actualmente un barquichuelo llamado *New-Bedfort*, de 18 toneladas de porte y 10 piés de largo.

Esa cáscara de nuez acaba de atravesar el Atlántico, de América á Inglaterra, sin mas tripulacion que el capitan Crapow y su esposa, empleando en el viaje 54 dias.

Partieron de New-Bedfort, puerto de Massachusets, el 28 de Mayo último; sufrieron nevadas en Terra-Nova, fuertes vientos y lluvias durante muchos dias, hasta que por fin en la noche del 21 de Julio la navecilla terminaba felizmente su itinerario, fondeando en la bahía de Newlin-Mount, en el Condado de Cornouailles.

Muchas veces viéronse obligados á no dormir los arrojados viajeros, y hubo caso en que el capitan Crapow tuvo que estar al timon durante 60 horas seguidas.

No hay memoria de que jamás haya sido atravesado el Atlántico en un buque tan pequeño.

Ingenio Central de Quissamá—Con este nombre se ha inaugurado en el Brasil un gran establecimiento industrial, perteneciente á una poderosa sociedad dirigida por el Baron de Ararusma.

El edificio tiene 93 metros de frente y 72 de fondo, y su techo metálico descansa en pilares de cal y canto de 70 centímetros de cara.

La fuerza motriz es de 600 caballos, con lo que se consigue moler diariamente 500,000 kilógramos de caña y extraer por lo menos 7 p. % de azúcar.

La caña vá al ingenio por un ferrocarril de 34 kilómetros.

La fábrica y sus dependencias están alumbradas con gas, producido allí mismo.

El capital invertido asciende á 320,000 pesos de nuestra moneda.

Nada le pide el cuerpo—Un individuo le ha dicho á *La Union* de Minas que si obtuviese privilegio por cuatro años proveeria de carne á dicha villa al precio inalterable de 7 reales la arroba.

El colega «promete ocuparse del asunto, como defensor incansable de los intereses del pueblo.»

Nos parece que el proponente no es muy pedigüeño, pues ha omitido pedir que se prohiba la alimentacion vegetal, so pena de arcabuceo.

Movimiento electoral en la campaña—*La Ley* de Rocha continúa exhortando á inscribirse.

La Campaña del Durazno dice que la abstencion es un crimen.

La Vida Civil quiere la dictadura para evitar la tiranía, porque la dictadura por hoy es nuestra libertad, es nuestro bien; porque otro órden cualquier, por ahora, es nuestra esclavitud, es nuestro mal.»

El Departamento, de Maldonado, se inclina á las ...

El Eco del Norte de Tacuarembó ...

El Constitucional, de Melo, cree que «haya ó no haya garantías todos debemos inscribirnos, para votar ó abstenernos segun parezca conveniente en ...

El Progreso, del Carmelo, forceja en favor de la inscripcion, y lamenta que en Nueva Palmira no haya aun quienes manejen el registro cívico.

El Imparcial, de la Colonia, sin abandonar su actitud indiferente, inserta un comunicado anti-electoral, inspirado por la propaganda de *La Revista Mercantil*.

El juramento sobre los Evangelios—Por la forma y las ideas vale la pena de leerse la siguiente carta del ilustrado diputado y literato argentino D. Miguel Cané, cuyas bellas producciones han honrado mas de una vez las columnas de este diario:

Sr. Redactor del *Eco de América*.

Muy señor mio:

He leido con suma atencion un artículo que ha tenido Vd. la bondad de dedicarme en su número del jueves. Ante todo, debo agradecer á Vd. los conceptos benévolos é inmerecidos que tributa á mis ligeros trabajos literarios, apreciando á la vez, como *amateur* polemista, la habilidad de aquel que se impone por su cultura y forma constantemente elevada.

Yo no soy católico, señor, pero reconozco en Vd. el lamentable derecho de serlo. Mis opiniones religiosas antes de ser diputado, eran exactamente las mismas que hoy profeso. La constitucion nacional solo exige formar parte de la comunidad católica al presidente de la república y en manera alguna á los representantes del pueblo.

En cuanto al juramento sobre los evangelios, diré á V. lo que hubiera contestado al Sr. Cortés Funes, si tal punto hubiese estado en debate, en vez de la patente á los sacerdotes.

Tengo un gusto muy pronunciado por los libros sagrados, sobre todo por lo que Vds. llaman Antiguo Testamento. Hay en él algunos poemas de primer órden, que revisten caractéres profundos, surcados por hondas pasiones y revestidos de un indefinible colorido oriental. El nuevo Testamento le es muy inferior; pero Juan es un poeta y su Apocalypsis me trae á la memoria las fantasías sombrías de Goya, hijas del delirio.

Sobre ese libro se me pidió que jurára: juré, como habria jurado sobre el Giaour de Byron ó la Tempestad de Shakespeare. No he hecho restriccion mental de ninguna clase, porque mi educacion, incompleta en ese sentido, no me ha permitido ejercitarme en tan difícil género de operaciones intelectuales.

El juramento no tiene, en mi concepto, otra significacion, que un compromiso solemne entre la conciencia de un hombre y la fuerte idea de la patria.

En las Cámaras de la Provincia habia ya jurado por «Dios y la Patria.» Creo que lo que Vds. entienden por Santos Evangelios, en su significacion mística, debe estar comprendido en Dios. Luego es una redundancia y una pequeña blasfemia, por lo menos filosófica, unir á Dios, que debe ser muy bello, con un libro que tiene cosas muy feas y no pocas de una obscenidad repugnante.

Me aconseja Vd., distinguido católico, que abandone el campo de la controversia, para dedicarme esclusivamente á hacer arabescos de estilo y gorgoritos imaginarios. Puedo asegurarle que me seria mucho mas agradable seguir su consejo, sino encontrara de tiempo en tiempo la necesidad de cumplir ...

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 15

Soriano el 17, goleta nacional «Nueva Catalina», de 29 toneladas, patron G. Viscaya y 5 de tripulacion, á J. Passano con 576 hectólitros carbon.

Rosario Oriental el 13, balandra nacional «Rosita», de 5 toneladas, patron J. Martinez y 2 de tripulacion, á M. Vidal y Ca. con 1000 huevos, 30 arb. manteca, 200 aves, 50 fanegas maiz.

Santa Lucía el 15, balandra nacional «General Mitre», de 16 toneladas, patron A. Cassano y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 2,819 kilos trigo.

Dia—17

San Salvador el 27 del pasado, goleta nacional «Fama», de 50 toneladas, patron F. Bruno y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 40 estéreos leña y 21 carradas carbon.

Mercedes el 4, pailebot nacional «Paganini», de 45 toneladas, patron M. Sinaso y 6 de tripulacion, á J. Passano con 83 estéreos leña.

Buenos Aires el 16, balandra italiana «Giovanni Danovaro», de 21 toneladas, patron J. Barbieri y 4 de tripulacion, á Bonfiglio y Cª con 203 bolsas maiz.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

Escojida y variada funcion para el jueves 20

Beneficio del 1er. galan jóven

RAMON CANTÓ

Mas que el afan de una gloria artística tanto mas deseada, cuanto mas difícil de alcanzar, me anima hoy un sentimiento de gratitud para con tan ilustrado público. Por eso, en esta noche, sueño dorado de todos los artistas, no anhelo sino pagar con mi humilde trabajo las simpatías que he encontrado en esta hermosa y culta ciudad.—Hé aquí el programa que si llega á ser de vuestro agrado será el mas dulce y preciado recuerdo de mi vida.

Ramon Cantó.

1.° Gran obertura por la orquesta.
2.° El magnífico drama de aparato en 5 actos:

La Abadia de Castro

Dirigido por el Sr. Cortés.

Dará fin tan hermoso espectáculo con el chistoso sainete titulado:

LOS ABATES LOCOS

A las 8.

NOTA—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de dos á cuatro de la tarde.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑIA ECUESTRE Y ACROBÁTICA DE ALBANO PEREIRA

GRAN NOVEDAD DE TRABAJOS

EL MIÉRCOLES 19

Hermoso Festival

BENEFICIO DE LA SEÑORITA

Clementina Pereira

Novedades ecuestres, acrobáticas, aéreas y pantomímicas por todos los artistas de la compañía.

Los intermedios serán amenizados por los clowns ...

CENDRILLON

A las 8 y media.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Incendio de muebles.—En la casa calle 25 de Agosto, n. 70.

HOY martes 18, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles que adornan dicha casa, que consisten en sala, aposentos, comedor, batería de cocina.

El detalle lo daremos por los carteles.

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Carballo Romaña y Cª

Exequiel de Viana

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías, por órden de varias casas que anunciarémos con oportunidad.—En nuestra casa calle del Rincon núm. 58.
El viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un valioso surtido de mercaderías. 3612.s16.4

Pascual Gambroni

JUDICIAL

Por órden del señor Juez L. Comercio Dr. D. Cristóbal Salvañach. En su casa calle del Uruguay número 220 el Juéves 20 del corriente, á las dos en punto se procederá á la venta del derecho posesorio de un puesto en el mercado principal con sus [illegible] chapas de mármol y demás adherentes, señalado con el núm. 192 perteneciente á D. Angel Bo[illegible], tasado en todo sus ramos en ochocientos pesos oro sellado, advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. 3553-s.11-10

Por el mismo

De una fonda y café con billar, en la calle Bacacay números 17 y 19 frente á Solís.
El viernes 21 del corriente, á las doce en punto, principiaré la venta de todas las existencias de dicha casa que consiste en un surtido de bebidas, licores, mesas con chapa de mármol con piés de fierro, id de pino, sillas, taburetes, bancos, armazon, mostrador, dos jardineras para botellas de despacho, espejos, cuadros, brazos del gas con cañerías, una cocina económica, batería de cocina, loza, cristales del servicio, una rica mesa de billar con sus útiles correspondientes, la patente del ramo y demas que estará á la vista, hasta el dia del remate se acepta oferta para relevar el todo si hubiese interesados.
Verse con el rematador calle Uruguay núm. 220. 3615.s18.4

Por el mismo

De una casa de modistería, calle del Sarandí número 211 al costado de la iglesia de la Matriz.
El miércoles 19 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, por liquidacion completa de negocio, consistiendo en un surtido general del ramo cuyo detalle se omite.
Acto continuo: armazon, mostrador, vidriera á la calle, cañerías y brazos de gas, id de aguas corrientes, la patente correspondiente. 3616.s18.2

F. Lezica

Importante de 3 propiedades en una sola; 1 casa de inquilinato y dos casas habitacion; el todo edificado en 14 metros 60 centímetros de frente al Sud, en la calle de Santa Teresa y 14 metros 10 centímetros de frente al Norte, á la calle Reconquista y de Norte á Sud 52 metros y 20 centímetros de fondo, formando un total de 708 metros ó sean 958 varas cuadradas. (Ver el croquis en *La Democracia.*)

HOY DÁ 160 $ DE RENTA MENSUAL

El miércoles 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura dicha propiedad.
Calle Santa Teresa número 76, casa de inquilinato 14 metros 60 centímetros de frente compuesta de 21 piezas habitacion, cada una con su correspondiente cocina de material, algibes, caño maestro y además aguas corrientes y azotea con tendales de fierro.
Calle Reconquista núm. 57, casa habitacion 8 metros 75 centímetros de frente, compuesta de 9 piezas, cocina, aguas corrientes y caño maestro.
Calle de Reconquista núm. 59, casa habitacion 8 metros 35 centímetros de frente compuesta de 6 piezas, cocina, aguas corrientes y caño maestro.
Recomiendo esta propiedad á los que quieran colocar bien su dinero y tener una segura y buena renta.
Se venderán á la mas alta postura. 3639-s16-3.

B. y Risso hnos.

DE NOCHE

En nuestra casa Ituzaingó 120

HOY 18 del corriente á las 7 en punto venderemos una cantidad de artículos consistentes en tienda, mercería, quincallería, cristales, loza, comestibles, bebidas, etc.
NOTA—En esta casa se anticipa dinero sobre cualquier clase de mercaderías.
Tambien se reciben artículos á comision. 3459.s1.perm

A. Carranza y C.ª

DE MUEBLES

En la casa calle de las Piedras número 226
HOY martes 18 del cte., á las 12 del dia, empezarémos la venta por cuenta de quien corresponda de todos los muebles existentes en dicha casa.
El detalle en los carteles de costumbre. 3556.s.11.7

Mendoza y Ucar

De mercaderías y artículos generales—En su casa calle 18 de Julio número 93.
Todos los dias, á las siete en punto de la noche.
NOTA—En la misma casa se vende en particular al detalle durante el dia, todos los artículos que componen su estenso, variado y completo surtido á precios desconocidos por su escesiva baratura. 3513.s7.perm

Por el mismo

De comestibles—En su casa 25 de Agosto 68
El miércoles 19 del corriente, á las doce en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite.
Á las 2 en punto—Se detallarán por órden y cuenta de una casa introductora, 22 bocoyes picadura habana, garantida, superior clase. 3632.s16.3

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 50.
HOY Martes 18 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por órden de los Sres. Wedekind Fehr y C.ª y G. C. Hoard y C.ª
Al mismo tiempo—Por órden de los Sres. Folle Thomis y C.ª: un gran surtido de casimires, etc. 3352.s18.1.

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.
El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 3619.s15.5

Por el mismo

En Capurro Principal.—De 100 cajones coñac francés, superior calidad.
HOY martes 18 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de una casa introductora, de lo siguiente:
100 cajones coñac francés clase superior.
En seguida.—En mi casa calle 25 de Agosto números 123 y 225, á la 1 en punto:
115 medias suelas de Rio Grande, las que detallaré en lotes á gusto de los interesados. 3620.s15.3

Por el mismo

De 2 bocoyes tabaco Virginia (con avería)—En Capurro número 4, con autorizacion de la Colecturía General.
El jueves 20 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:
2 bocoyes tabaco Virginia (con avería.) 3654.s18.3

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon, número 60.
El miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderías para la estacion entrante, por órden de los Sres. A. Kampmann, A. Cavalli y Cir Caire [illegible].
Al mismo tiempo—Una partida de ropa hecha francesa, casimires en piezas, pantallas de la India. 3658.s18.2

Por el mismo

En el despacho de Aduana, de un cajon sombreros con avería.
El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Kepler» por los Sres. Maliffre y C.ª por órden del Sr. Agente de Seguros Mr. De Martrin [illegible] y por cuenta de quien corresponda:
[illegible] y C. 3383—¼ docena sombreros de color.
15 id. id. id. junco para hombre.
8 id. id. id. verano surtidos id.
11 id. id. id. género hilo para niños
3 id. id. id. id. id. hombres.
(con avería) 3659.s18.3

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante de una casa quinta situada en la prolongacion de la calle del Durazno, á una cuadra del Asilo de Huérfanos, por órden del Sr. Juez L. del Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Granó y cuenta de D. Benito Linari.
HOY martes 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, y con asistencia del actuario del mismo Juzgado, venderé por las dos terceras partes de su tasacion la casa quinta arriba espresada, siendo su [illegible] de cinco mil varas de terreno con dos grandes [illegible], propios para dos familias, con jardin al frente, quinta al fondo con grandes perales, manzanos, duraznos, cerezos, guindos, pinones, naranjos, en fin una monada para una familia que guste vivir en la ciudad y campaña, siendo en el centro [illegible] Este y Oriental á media cuadra del Asilo de Huérfanos, tasada en todos sus ramos en la suma de dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos y [illegible] y dos centésimos oro, no admitiéndose

oferta que no pase de las dos terceras partes que son mil seiscientos sesenta y seis, son (1666).
Para mas pormenores, en mi casa calle del Rincon número 196. 3562.s11.7

J. G. Previtali y C.ª

De los muebles y libros que adornan la casa calle de Ituzaingó 221 entre Buenos Aires y Reconquista, Dr. D. E. Vignaux, que se ausenta para Europa.
El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta oferta, los muebles y libros perteneciente á dicho Sr. á saber:
SALA—Juego de sala tapizado en reps, sillas de esterilla, mesas, una linda biblioteca, cuadros, alfombras, adornos, lámparas, etc.
ESCRITORIO—Un escritorio caoba, biblioteca, id. mapas, libros de medicina en español y francés y otros, cuadros, etc.
APOSENTO—Una cama caoba maciza, colchones y elástico, lavatorio caoba con juego, comedor, mesa de noche, cuadros, alfombra, lámparas.
COMEDOR—Juego comedor, sillas, mesas, porcelana, cristales, adornos, cuadros, etc.
Cuarto de vestirse—dos grandes roperos, mesas, sillas, etc., tina de baño, etc.
Otra habitacion con muebles y varias menudencias. 3641-s16 4

Por el mismo

De terrenos fraccionados en solares, en el PUEBLO ITUZAINGÓ, en Maroñas, lindando con el Circo de las Carreras—Tren gratis ida y vuelta.
El Domingo 23 del corriente, á la UNA en punto, se procederá á la venta de *diez y siete* fracciones de terreno en el mismo pueblo Ituzaingó y numerados en el plano general con los números: manzana 1, n.º 2; id 3, n.º 3 y 8; id 4, n.º 2; id 5, n.º 1 y 7; id 7, n.º 1; id 8, n.º 5; id 15, n.º 5, id 19, n.º 4; id 21, n.º 2; id 30, n.º 4; id 36, n.º 8; id 41, n.º 2; id 45, n.º 5; id 47, n.º 3; id 56, n.º 3.—Debemos advertir que el solar n.º 5 de la manzana 15 está lindando con el solar n.º 4 que pertenece á la Escuela, y que el solar n.º 8 de la manzana 36 está lindando con la Iglesia. Ademas se encuentran varios de estos solares que forman esquina á las diferentes calles del pueblo, y otros próximos á la *Estacion* del Ferro-Carril á Pando.
Las áreas son proporcionadas para las personas de poco capital y que deseen adquirir un lindo terreno.
Para comodidad de las personas que deseen concurrir al remate, daremos boletos gratis para el tren del Centro, en nuestra casa 25 de Mayo número 375 y 377, donde tendremos tambien planos para que puedan cerciorarse de la situacion de los solares que venderemos.
Convidamos, pues, á dar un paseo el domingo 23 pudiendo salir por los trenes cada DIEZ MINUTOS. 3662 s18.6

AVISOS FÚNEBRES

†

La Comision formada para organizar un funeral á la memoria de Mr. Thiers, tiene el honor de invitar á la Colonia Francesa residente en Montevideo, á la poblacion nacional y estrangera y á todos los que han tenido á bien asociarse al duelo de la Francia á asistir á la ceremonia fúnebre que se celebrará en la Iglesia Matriz el Juéves 20 del corriente á las 9 de la mañana.

La Comision.

†

BAUTISTA HARGUINDEGUY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Setiembre de 1877

Catalina Catalogne de Harguindeguy, esposa, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen (Cordon), el miércoles 19 del corriente, á las nueve y media de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 17

Oficio del Juzgado de Paz del Paso del Molino sobre Bernat con Flores; Oficio del Juzgado Ordinario de San Juan Bautista sobre Civils con Romeu; Gomez con sucesion Grandal y tercería José Blanes; Fernandez con Quevedo; Castagnet con Cabal y Williams; Trenría al Buceo con Montaño; Concurso Próspero Veiga; Concurso Borras; Carrasco con Aguirre (2); Barreis con Villolas; Guerra hnos. y Ca. con Aguirre (2); Banco Lóndres con Raggio; Pedemonte y otros con Vero (3); Concurso Escayola; Gaillard con el concurso Real; Lloret con el Banco Comercial; Las Cazes por moratoria; El Fisco con Rejes; Salgado hermanos con Castro; Banco Mercantil con el tram-vay del Centro; Concurso Esteves; Mendes con el concurso Esteves; Becu sobre honorarios en el concurso Esteves; Bottini con el concurso Esteves; Volny y Labaure con los esposos Bost; Banco Mercantil con Quevedo y tercería Larganilla; Langlonds con Hoffman; Montero con Martinez (2); Blanco con Rinch; Pitaluga con Tren-vaia del Este; Bartolomé de Ambrosio con Pablo Bonogui y José María Gratino por inscripcion de matrícula; José Martinelly y Andrea Preve y Viale por inscripcion; Warnet con la sucesion Gavazzo; Manuel San Roman sobre inscripcion de matrícula; Grasson con Gonzalez; Broun con el Banco Lóndres y Rio de la Plata; Maus con Tapia; Tonietta con Guerra; Larraca y Victor con Fernandez; Banco Comercial con Cabal y Willsns, sentencia; Estrázulas con Lafont; Concurso Marino; Sívori y Schiafino con Contestabile

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Rattofcon Danovaro y tercería Rebollo (2); Rodriguez con Vidal; Alvarez con Guarrasino; Croker con Wilson; Esquivel con Saracha y Benestead; Suhardias con Burzaco y tercería Lacau; Lemos con Lagarrendo y tercería Dalchet; Bacaro con Sra. Pintos; Bergara con Tealdi y tercería Curutti; Zinazzi con Pedetti; Piquet con Landivar y tercería Onetto; Velazco con Alvarez; Balker e Irimia con Follo hnos. y Ca.; Mias con Lamesone Pertuso y Palma; Gonzalez Preza con Siaco; Pecas con Simonet; Esquivel con Arteaga; Thomson con Sra. Manzoni; Ponte é Iglesias con Rodriguez y tercería Perez; Graso y Ca. con Rives; Cabils con Falco; Argel con Laza.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 17

Marquez con Oreal; Requena con Caprario; Bernardo Esparraguera; Julio Barraca; Teresa G. de Zuñiga; Sebastian Macías (oficio); Vera y Ca. con Uriarte; García Wich de Berro; Eaca con Pasicot; Manuel G. Veilera; Mata con Sierra; Tomás E. Buide; Solsona con Piñeyrúa; Rosas con Castro, Mercedes Narvajas; Inés A. de Navarro; Antonio María Bello; Dolores Nuñez; Testamentaría Julian Montenegro; Testamentaría Isnardi; Testamentaría Villarona; Ayala con Buzo; Buller con Fynn; Saboya con Lasi; Cortejarena con Vivanco; Barbieri con Silva; Testamentaría Marquez; Testamentaría Gades; Larravide con Aguiar; Flores con Estabillo; Dominga Alonso; Testamentaría Narvajas; José J. Requena; Bernardino Quinteros; Desmbrosio y Desmbrosio; Isabelino Marquez.

Fuero Mixto

Dajino con Mandino; María con Pené; Aguiar con Toribio; Cármen Fragoso.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 17

Curiana con Deialve; Berriel con Ruiz; Vaarell con Gandulfo; Despony con Prandi; Martinez con Ciavasco; G. Vernengo, tercería; Iribarne con Soldini; Testamentaría Miguel Vitardebó; Bertello con Ricceti; Remigio Guerrero y otros; Dres. Masriera y Nogueira con Sucesion Caminal; Seré y Mariac, queja; Barthe con Aubriot; Testamentaría José B. Diaz; Cariales con Tavolara; Josefina B. de Bullani; Burdino con Fernandez; Martinez con Saenz; Mauri y Manzoni con Gades; Fariña con Gomez; Saint Martin con Vilaza; Iglesias con Junta E. Administrativa; José Alonso; Laventure con Lerena; Corte con Calpin; Enrique Spangeberg, tercería; Barcos con Zuñiga; Milhas con Clos; Eichi con Arturo; Callerisa con Callerisa; Adelaida G. de Zuñiga; Testamentaría Justo D. Gonzalez; Iglesias con Paz; Olarte con Vidal; Castro con Gil; Francisco Vallarino; Testamentaría Julian Susviela; Bernardo Iraló; Labrouchere con Granara; Damia con Lavalleja; Saiteboeuñ con Burzaco; Rey con Baliex; Torresilla con Claud; Iribarne con sucesion Lista; Cabayani con Dominguez; Montes con Nervi; Mayol con Berdire; Corte con Calpin; Bide con Falconi; Defensor de Menores por H. Bardiona con Erin; Defensor de Menores con Carpaneto; Cherizola con Cerveto.

Nicolás Lenguas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaron en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á don Julio de Vedia para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Luis Podestá bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 15 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.18.10

Por disposicion de D. Claudio Balparda Juez Comisario del Concurso Wiese, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 14 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.16.5

Por disposicion de D. Pedro S. de Zumaran, Juez Comisario del concurso Crucet y Fernandez cito, llamo y emplazo á sus acreedores por 3.ª y última vez á la reunion que con el objeto de conocer el estado del concurso y demás obrado por el Síndico, tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de procederse con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877 —*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. s.14.4

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Corvacho, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Julio Duffard, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, se ha de proceder á la entrada del Sol del dia 20 del corriente y en las puertas del Juzgado á la venta de los bienes raices del concurso de D.ª María G. de Calero situados en el pueblo de Canelones, consistiendo en los siguientes: Un solar de terreno de 25 varas de frente al Este sobre la calle de Santa Lucía, por 50 varas de fondo al Oeste que por formar esquina al Sud tiene frente á la calle de los 33; tasado con el edificio en él construido en la suma de 3977 pesos 45 centésimos. Otro solar contiguo al anterior de 25 varas de frente al Este sobre la calle de Santa Lucía, lindando al Sud con el relacionado al Oeste con terreno del citado concurso con 50 varas de fondo con cerco al Norte pared al frente Este y medianera al Sud; tasado en 500 pesos. Otro solar lindando por el Oeste con el anterior con 25 varas de frente por este viento y 50 de fondo al Este, con cerco, árboles y demas mejoras, tasada en 350 pesos. Como se vé asciende el valor de los bienes á la suma de 4.827 pesos 45 centésimos, cuya cantidad servirá de base en el acto de la almoneda, no admitiéndose ofertas que baje de las dos terceras partes del valor indicado. Dichos bienes se mandan vender á dinero de contado para pago de las costas, costos y créditos reconocidos en el mencionado concurso de la Sra. de Calero. Para mas datos ocurran los interesados á la oficina actuaria calle del Sarandí número 155.—Montevideo, Setiembre, 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. s12.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derechos á unos documentos estraviados con los núm. 28 representando el valor de $ 240 por rescate de tierras, y otro con el núm. 96 por valor de $ 39 de títulos adicionales, llevando las papeletas la fecha cuatro de Enero de 1877, representando los intereses de los meses de Setiembre y Octubre de 1876 correspondientes al núm. 28 por rescate de tierras, y la correspondiente al núm. 96 la fecha de cuatro de Enero de 1877, representando los intereses de los meses de Setiembre y Octubre de 1876 por títulos adicionales, dados por la Junta de Crédito Público de pertenencia de doña María Frechedo para ser cobrados al Banco Comercial, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.7.15

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó Juez L. de Fuero Mixto, y en los autos seguidos por D. Juan Etchegorri contra D. Domingo Magñon hago saber: Que el dia 21 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca y terreno situada en la calle Ibicuí señalada con los números 57 á 63, compuesta de 250 metros 31 centímetros cuadrados tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13068 $ 91 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s13.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto, hago saber: que la cópia de escritura espedida por D. Marcelino Diaz y García, con fecha 30 de Enero de 1874 de la compra del terreno de propiedad de D. Eugenio Donato Fonda, y que adquirió D. Cárlos Mouseau, queda sin efecto ni valor alguno. Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Setiembre 13 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s. 14-8.

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 27 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro n.º 173 de una casa y terreno perteneciente á la testamentaría de D.ª Josefa Piñeiro de Rodriguez, sita á inmediaciones del arroyo Miguelete y Paso de las Duranas; compuesto de 2 cuadras y 3920 varas cuadradas; tasada finca y terreno y algunos árboles frutales en la suma de 2716 pesos y 40 centésimos; y cuya propiedad se manda vender para solventar los créditos que adeuda la mencionada testamentaría. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Setiembre 16 de 1877—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s.18.9

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se hace saber á los acreedores del concurso Surroca y Zaragoza que ha sido formado el estado de graduacion y que los autos del concurso estarán de manifiesto en la oficina del Juzgado durante quince dias contados desde la publicacion del presente edicto á donde podrán ocurrir durante dicho término á fin de inspeccionar el estado de la referencia y deducir las reclamaciones que consideren oportunas respecto de la graduacion en él propuesta.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. st18.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José Cravino á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s15.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague se convoca á todos los acreedores de D. Santiago Paysso á junta general de presentacion y verificacion de créditos para la audiencia del 25 del corriente á las tres de la tarde, que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, calle Cerro núm. 173; advirtiéndose que al efecto deben concurrir con los justificativos de sus respectivas acreencias y que siendo única reunion se verificará con el número que concurra, parando á los inasistentes los perjuicios que por derecho haya lugar. Citase igualmente al deudor Paysso para dicho acto á que concurrirá personalmente á fin de dar las esplicaciones que sean necesarias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. st12.12

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á los herederos de D. Luis Alves de Olivera para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les siguen D. Claudio M. de Sales sobre escrituracion, eviccion y saneamiento de un campo bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. s15.10

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á la sucesion de D. Daniel Williams para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Comercial de esta ciudad con la espresada sucesion sobre division y deslinde de un campo de Corralito en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. a29-40

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á D. Pantaleon Pereira da Silva, para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la tercería que promovió en los autos seguidos por D. Juan Antonio Rosado con D. Ceferino Fagundes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a.18-31

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público, que el dia 24 del corriente á la hora de costumbre, y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad de D.ª Margarita Oratto, ubicada en la calle Santa Lucía núm. 60, compuesto el terreno en que está edificada de una área superficial de doscientos doce metros cuatro centímetros, que linda por su frente con la calle indicada; por el Sud con D. Cayetano Bon Peon, por el Norte con D. Jaime Castillo, ignorándose el nombre del lindero del Este: tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos mil treinta y tres pesos cincuenta y tres centésimos; para pago de un crédito hipotecario, que aquella señora adeuda á D. Gerónimo Peralta; se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877—*Juan Prieu*, Escribano público. st12.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se cita á los Sres. don Juan Pedro Salvañach, D. Justiniano Salvañach, D.ª Clemencia Salvañach, D.ª Celedonia Salvañach, de Fragueiro, D. Alvaro y D. Aurelio Salvañach, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha comparezcan á estar á derecho en los autos seguidos ejecutivamente ante este Juzgado por D.ª Sofía Bustamante de Moreno contra la sucesion de D.ª Ramona Diago de Salvañach; previniéndoles que deben nombrar un apoderado comun que los represente en aquel juicio bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. s2.15

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Manuel Caraballo para que dentro del término de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante Juez competente va á interponerle D.ª Nina Aignez; bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá como por derecho corresponde.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1877.—*Santos Costa*. s.2-15

Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Pedro M. Martinez para que dentro del término de quince dias, contados desde esta publicacion, se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Felipe Icasuriaga por cobro de hipoteca, bajo apercibimiento de en su rebeldía, nombrarle defensor de oficio.—Florida, Setiembre 5 de 1877.—*Manuel A. Barreiro*, escribano público. s8.8

AVISOS

Al comercio Y AL PÚBLICO—Aviso que he comprado la fonda de «Roma,» calle del 18 de Julio número 3[illegible] de propiedad de Pedro Garbarino, el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de 5 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 16 de 1877.—*Luis Lerma*. s18.3

Guarany De la calle de 25 de Agosto núm. 93 desapareció un perrito ratonero, color amarillo que responde á ese nombre. Se dará una gratificacion al que lo entregue. s.18.3

Se venden Las dos acreditadas barberías una en la calle 25 de Agosto número 170 y otra en la calle Yacaré, 58; por ausentarse su dueño del pais, para tratar en la misma. s18.3

Alpacas negras

diferentes clases hasta de 65 cts. vara, juegos de lavatorio, platos de porcelana para mesa y postre, medias inglesas para señora, id. caladas para niñas, té Orango superior, copas para vino y licor, alemanisco para manteles, vestidos de piqué para niños, embutidos bordados, etc.

CORREA Y GARCIA

196—ZABALA—196

s18.4

DIRECCION DE

Salubridad Pública

Por disposicion Superior se ha acordado poner en vigencia los artículos que se transcriben de la disposicion de Enero 5 de 1874 que empezará á regir á los ocho dias de la fecha.
Artículo 4.º Queda prohibido el sacar con á sí envases á la calle.
Art. 5.º Los basureros se anunciarán á las puertas de los domicilios y en ellas tomarán los envases con basuras en el mismo local.
Art. 6.º Los infractores á los artículos anteriores incurrirán en la multa de *un peso* por cada infraccion.
Art. 11. Los agentes de Salubridad Pública, quedan encargados de hacer cumplir la presente disposicion.
Montevideo, Setiembre 18 de 1877.
s18.7 *La Direccion.*

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo		*Pasivo*	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.189,160.09	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo. . .	» 1.105,733.60	Diversos acreedores.	» 2.308,383.99
Id.—Moneda corriente.	» 419,136.20	Diversos acreedores: mje. . .	» 419,136.20
		Emision en circulacion	» 986,471.90
	$ 4.714,029.99		$ 4.714,029.99

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

Notas de un Himno

POESIAS LÍRICAS

DE

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Las personas que tuvieron á bien suscribirse anticipadamente á esta obra, la recibirán á domicilio.
Precio del ejemplar, 2 $.
Se vende en la librería de A. Barreiro y C.ª, calle 25 de Mayo. s16.3

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Interesante

Se venden 9 suertes de campo de primera clase, bien poblado con ganado y ovejas finas, caballada, etc., etc., con dos hermosos alambrados, sita en el Cerro Chato, puntas de Arerungua, departamento del Salto.
Para tratar, con D. Gerónimo Antonio Silveira ó con D. Cadet L. Bordagorry, en Tacuarembó. a29.1mes

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGÓ Y 25 DE MAYO
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª

CLIV

PLATA NACIONAL

En la casa de cambio calle de Zavala esquina 25 de Mayo, se cambian las piezas desmonetizadas á los tipos siguientes:
Fracciones de cinco (5) francos.

2	francos.	0.38
1	idem	0.19
0.50	idem	0.09

y las demás piezas de plata desmonetizadas y no desmonetizadas á los mejores precios de plaza.
Se dan letras ó giros sobre Francia á la vista y á domicilio.

AVISO Á LOS DESPACHANTES DE ADUANA

Se vende el papel al tipo oficial del dia.
Horas de escritorio de 8 á 5 de la tarde.
s. 5-1mes. *J. Goffre y Ed. Fermepin.*

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1º-1año-3ªpáj

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á $ 9 y entregado á domicilio á $ 10 por tonelada.
Por cantidades á precios convencionales.
El coke se entregará deshecho en pedazos chicos, pronto para uso de cocina.
50 p. % de economía sobre el carbon!
Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la misma Usina y en el escritorio del Gas, plaza Independencia. s16.1 mes 3ª páj

COLECCION

DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Flores Barométricas

La alta novedad que acaba de aparecer en París son unas bonitas flores que reemplazan á los barómetros apareciendo color rosa cuando llueve, violeta [illegible] variable y azules en buen tiempo.
Estas se acaban de recibir en el Bazar de Andalucía calle Sarandí 385; su reducido precio proporciona á todas las clases el tener un barómetro en casa, que ademas de lo útil es un adorno elegante para encima de mesa.
385 SARANDÍ 385
s14

FELS Y C.ª

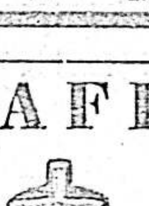
Han trasladado su casa de negocio á la calle Sarandí, 208.

s13.8

UN PESO BAYLE Y C.	
ESTAMPILLAS	LA DOCENA
ESTAMPILLAS	LA DOCENA
ESTAMPILLAS	LA DOCENA
ESTAMPILLAS	LA DOCENA
ESTAMPILLAS	LA DOCENA
ESTAMPILLAS	LA DOCENA

s15

CAFÉ

FALSIFI-  CACION

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que hemos descubierto que algunos *caballeros de industria* expenden café molido en envases y con rótulos *idénticos* á los nuestros.
Esto importa una falsificacion de nuestro acreditado café, y por consiguiente un atentado contra nuestra propiedad é intereses, que estamos dispuestos á hacer pagar caro á los falsificadores, ante los tribunales del país.
Por lo pronto, y para mejor garantir á nuestros favorecedores la verdadera mercancía elaborada por nosotros, *hemos cambiado la forma del envase*.
Desde esta fecha, el tipo del envase en que acondicionamos el café molido, será una especie de frasco de estaño.
Dentro de breves dias haremos conocer del público algunas otras precauciones que pondrémos en práctica para evitar el fraude.
s5-1 mes.dp. *Dos Americanos.*

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.
Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaría la peste!
En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.
Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.
Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.
Firmado—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Agosto 1.º de 1877.
Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Vermo y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí. ag9.6meses.2p.sem.

A LOS

ESTANCIEROS



ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.
El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.
Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de
J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.
Calle del Sarandí 154—Montevideo.
s11.3meses dp.%.3ªpáj

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. CLXXXVII

Última novedad

RETRATOS

SISTEMA DE PARIS

Esta clase de retratos son los que hasta ahora están mas de moda en Europa y bien merecen la aprobacion de que gozan, pues para relieve, belleza, finura y durabilidad sobrepujan todos los sistemas conocidos hasta ahora.
Tenemos muchísimo gusto, y nos consideramos muy honrados en poder ser los primeros en ofrecer á nuestros amigos y al público en general este hermoso retrato.
Como este sistema ha sido recientemente introducido en nuestro establecimiento y habiendo sido admirado por todos los que han tenido la oportunidad de inspeccionarlos, invitamos á nuestros amigos y al público en general se sirvan pasar por nuestra FOTOGRAFÍA que así podrán juzgar de lo que dejamos dicho.
Se dán muestras y se garante trabajar á la entera satisfaccion de las personas que nos honren con su confianza.

PRECIOS MÓDICOS

Chute y Brooks

CALLE 25 DE MAYO, 300 (ANTES 278)

N. B.—Este establecimiento es el único de esta ciudad que ha sido premiado con una MEDALLA por la superioridad de sus trabajos. s5.15

SECRETARIA

DE LA

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 7 de 1877.
Se hace saber al público que las Oficinas de la Direccion General de Instruccion Pública se han establecido en la calle de Zabala núm. 119.
s8.15 *El Secretario General.*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

Á medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
Á 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
Á 2½ id.—Libretas para lavado.
Á 3 id.—Historia de la tierra.
Á 4 id.—Poesías de Borro.
Á 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
Á 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
Á 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
Á 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
Á 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
Á 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
Á 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
Á 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Corsé Oriental

RINCON, 229, ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Rincon, 229, entre Juncal y Ciudadela  Rincon, 229, entre Juncal y Ciudadela

Esta casa acaba de recibir un surtido de máquinas de coser, para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como tambien máquinas de mano de dos pespuntes á 16, 18 y 25 pesos. Se enseñan todas las labores de dichas máquinas. Gran surtido de todo lo preciso para las mismas, como ser resortes, piezas de recambio, agujas, hilo, seda, aceite, todo con un 50 p.% mas barato que otra casa. s1.15

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpá

BAZAR DE LA CHINA

DÁTILES
DÁTILES
DÁTILES
FRESCOS
RECIEN RECIBIDOS
EN EL
CALLE 25 DE MAYO
ESQUINA
Á LA
CALLE DE CÁMARAS

CLXXXIII.3ªpáj

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

En el deseo de que desaparezcan las resistencias que presentan algunos propietarios de los nichos que se reconstruyen en el 1er. cuerpo del Cementerio Central, para la satisfaccion del derecho que con motivo de esas construcciones y de acuerdo con la autorizacion del Gobierno, ha creado la Comision E. Administrativa; la Direccion de Cementerios ha resuelto la publicacion de la parte mas esencial de los antecedentes que con este asunto se relacionan, para que los interesados se impongan de ellos y en consecuencia satisfagan la cuota que les corresponde.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Diciembre 9 de 1876.
Con el presupuesto que antecede, elévese á la Comision Estraordinaria manifestándole que como la obra que se proyecta importa una suma de consideracion que no está en aptitud de llevar á efecto la Corporacion, á su única costa, en virtud de ser escasísimos los recursos de que dispone, y teniendo presente por otra parte que los que están obligados á practicarla son los propietarios de los nichos que amenazan derrumbarse, el infrascrito es de parecer que antes de dar principio á los trabajos se resuelva este asunto con arreglo á las condiciones siguientes:
1.º La Comision E. Administrativa se compromete á reconstruir las paredes y nichos del frente del Cementerio de la ciudad, con sujecion á las reglas del arte, empleando materiales de primera calidad y garantiendo su duracion y buen estado.
2.º Los propietarios á medida que vayan haciendo uso de los nichos, abonarán á la Comision Extraordinaria la cantidad de 20 $ por cada uno, siempre que no excedan de las proporciones comunes, y cuando sean mayores 30 $ — en caso de resistencia se les negará el permiso para sepultar en ellos.
3.º Si á los 10 años despues de concluida la obra, aun existieran nichos cuyos propietarios no hubieran satisfecho el importe estipulado, la Junta tendrá el derecho despues de haberlos emplazado durante 30 dias por avisos, de enagenarlos á cualquier interesado que solicite comprarlos al precio que para aquel entónces se les asigne.
4.º Los que se encuentren en el caso previsto por el art. 7.º del Reglamento de Cementerios de Octubre 10 de 1835, se enagenarán inmediatamente despues de concluidos, á un precio que no bajará de 50 $ uno.
5.º Con el fin de que los trabajos que se van á realizar no sean tan gravosos á la Junta, se construirá otra hilera de nichos para lo cual habrá espacio de sobra, puesto que por el proyecto la pared actual del frente se levantará como dos metros mas próximamente. Estos nichos se cobrarán á razon de 50 $ uno.
6.º La Comision de Cementerios dispondrá lo conveniente, á fin de poner á buen recaudo los restos que es indispensable remover, prévias las formalidades que para estos casos se acostumbra.
7.º Cuando la Junta lo conceptúe conveniente podrá reconstruir del mismo modo y de conformidad á las cláusulas precedentes, las paredes y nichos, tanto interiores como esteriores del Cementerio principal.
Lo aconsejado no obsta, sin embargo, á la mejor determinacion de esa Honorable Corporacion.
Enrique Platero,
Director.
Por autorizacion—*R. V. Benzano*,
Oficial 1.º

Comision E. Administrativa.
Montevideo, Abril 30 de 1877.
Apruébase el informe de la Comision Obras Públicas del 9 de Diciembre del año ppdo., y elévese este espediente al conocimiento del Superior Gobierno, para que si lo considera conveniente se sirva autorizar las obras indicadas en el informe antedicho, rogándosele el mas pronto despacho.
Cárlos S. Viana, presidente.
J. Saavedra, secretario.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Mayo 5 de 1877.
Autorízase á la Comision Extraordinaria de la Capital, para que proceda como lo indica, y devuélvase á sus efectos.
Rúbrica de S. E.—MONTERO.
Montevideo, Setiembre 7 de 1877.
El Secretario.
s. 8-10

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres.
CLXXIV.3ªpáj

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.
Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

CLXXXII

AVISOS MARÍTIMOS

MALA REAL INGLESA

Desde la fecha los vapores de la compañía que salen de este puerto el dia 16 de cada mes, tocarán en el

HAVRE

recibiendo pasajeros y carga sin trasbordo á precios sumamente módicos.
F. L. Humphreys, agente.
Calle de las Piedras, núm. 104.
Setiembre 5 de 1877.
s13.8

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Línea Postal de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Setiembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19.50
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174. *H. Llamas y C.ª*

LXXV

COMPAÑÍA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Setiembre y Octubre

PARA EUROPA

Galicia	SETIEMBRE	25
Potosí	OCTUBRE	10
Sorata	Id.	24

El vapor POTOSÍ tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi	SETIEMBRE	20
Iberia.	OCTUBRE	3
Illimani.	Id.	18

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga, Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.
YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia **21 de Setiembre**, saldrá el vapor correo inglés

MAGELLAN

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL
Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos**, á precios mas baratos que ningun otro vapor. Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.
Este vapor dará vino á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.
Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.
Agencia COMPAÑÍA DEL PACÍFICO, **SOLIS 55**, frente al hotel Oriental. XX

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:
Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,
Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
CLXXIX

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias **3, 18** y **26** de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.
El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.
Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.
AGENCIA, 213, CALLE CERRITO
CLXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SONER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO
Sin trasbordo.
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la
Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)
El Gerente, O. de Mariola [illegible].
LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO
Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.
Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.
Informes,
51 — ZAVALA — 51
CLXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en casa particular: los interesados pueden ocurrir á la calle Uruguay número 41. s16.3

Agricultor DE TABACO — Se ofrece uno muy práctico en todo lo que se refiere á tabaco, así como toda otra clase de agricultura. Ocúrrase á la calle de las Piedras, núm. 116. s16.3

Al comercio Hemos trasladado nuestra casa á la calle del Cerro 55—*Guani hermanos.* s.15.3.

Al comercio La barraca de frutos del país y comisiones que hasta la fecha giraba bajo mi nombre, entra en liquidacion á cargo de Felipe Francisco Sanchez, y continuará los negocios con la razon F. F. Sanchez y C.ª—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*Juan D. Jackson.—F. F. Sanchez y C.ª* s13.15

Al comercio Se avisa que la casa de negocio que giraba bajo la razon social de Yarza y C.ª girará desde esta fecha bajo el nombre de Juan Abril por haberse separado el socio Ignacio Yarza.—Montevideo, 12 de Setiembre de 1877.—*Ignacio Yarza, Juan Abril.* s13.6

Al público Se previene que siendo la Sra. D.ª Tomasa Allende Salazar de Raposo y D. Martin Allende Salazar los únicos dueños de los campos conocidos por de «Cuadra» en el Departamento del Durazno, cuyos campos los hubieron por herencia de su causante Don Fernando Martinez y son los mismos que estuvieron en pleito con la sucesion Silva, perdido por esta en todas sus instancias; se previene, que no se reconocerá venta alguna ó contrato de arrendamiento de cualquier fraccion de los mencionados campos, que se haya podido celebrar ó se celebre sin la intervencion personal de la espresada señora Doña Tomasa Allende, ó de su apoderado general, que abajo suscribe—Montevideo, Agosto 31 de 1877 —*Juan José Segundo.* s 8.8.

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. ag.23.1 mes.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Bolsas Para dinero y de cobranza las hay de todos tamaños en la librería Maricot, calle 25 de Mayo 255. s.16-3

Baños-Baños-Baños ESTABLECIMIENTO HIDROPÁTICO. — A todas las personas amantes del sistema del agua fria, se les advierte que en la calle de Alzaibar, núm. 21, hay baños tan baratos que no lo pueden ser mas, pues solo se hace pagar 8 $ al mes.—En la misma casa se alquilan piezas para hombres solos. s5.1mes

Banco Union EN LIQUIDACION—Los señores Accionistas del ex-Banco Italiano pueden pasar á recoger la Memoria de la Comision Liquidadora.—Calle de Buenos Aires núm. 275 de 11 á 2.—Montevideo, Setiembre 7 de 1877.—*La Comision.* s.8-15

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal n. 118. s16.4

Casa Se desea vender una situada en el puente del arroyo Seco, calle Agraciada número 593; con 17 varas de frente y 100 de fondo, con frente sobre la otra calle. Tiene 11 piezas y actualmente está alquilada produciendo una buena renta. Títulos inmejorables, agua en abundancia, árboles frutales, etc., para tratar en la misma casa. s15.3

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. s13.1 mes

Cólera! Muerte infalible de las ratas! ratones! y cucarachas! con la afamada «Pasta Negra» nueva composicion sin peligro para los otros animales, dicha composicion los obliga á morir fuera de sus cuevas; depósito mercado Central puerta calle Soriano, mercado de la Aduana puesto frente á la fuente, donde se encuentra la afamada «Sarraline» para componer porcelana, cristal, vidrio, etc; de una resistencia de 240 kilos; el agua no despega, depósito tambien en la Union almacen ferretería 87 y 89. s2-1mes

Cochería DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 143 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 116. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. CXC

Cabras de Angora Se venden en lotes al gusto de los compradores. Para tratar ocúrrase al establecimiento de Villarino en Nueva Palmira ó á casa de Belgrano hnos. calle del Rincon número 61. a21-1 mes

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan.—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.21-3m.

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.º cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones.—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.23-3meses

Dr. Muridgo y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 220, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 250 (esquina á Dalman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. CLXXXIV

Estancia Se desea arrendar una ó dos suertes con buenos pastos y aguadas, situadas en los Departamentos San José ó Florida, ocurrir calle Zabala núm. 291. s7.15

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeis, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. s1º.15

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Fotógrafo Se solicita uno que sea muy apto para dirigir un establecimiento de fotografía en Buenos Aires; es escusado presentarse sin estar munido de buenos informes. Dirijirse á la librería Maricot en Montevideo, calle 25 de Mayo 255. s11.5

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CLVII

Gran lotería DE NAVIDAD — Que se juega en Madrid el 23 de Diciembre próximo: premio mayor: 400 mil pesos fuertes, segundo premio: 200 mil pesos fuertes, tercer premio: 100 mil pesos fuertes. Los que suscriben reciben órdenes para la compra de billetes de esta gran lotería hasta el 30 de Octubre próximo. Pueden venir certificados los billetes originales, calle 25 de Agosto núm. 76.—*Soto & Graña.* a22-1 mes

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. CXIV

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Muy barata Se vende una casita en el pueblo de las Piedras con un cuarto de manzana de terreno con árboles y plantas de jardin. Para tratar, Andes, 308. s11.15

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Ojo Ojo! Se vende la acreditada fonda denominada de «Europa» por no poderla atender su dueño, situada en la calle del Yacaré núm. 16 y 18, cerca de la Aduana; para tratar en la misma casa. s16.3

Ojo! Tenedores de papel del Banco Mauá y C.ª En la calle 25 de Mayo núm. 218, esquina Misiones, se compra el papel del Banco Mauá, que no fué sustituido por la nueva emision, á un precio equitativo. s11.5

Platero Se precisa un oficial platero y otro relojero en la platería del Cármen, Plaza de Frutos (Aguada), con buenas recomendaciones, sinó es inútil presentarse. Calle de Yatay, núm. 75. s15.3

Pianos GARANTIDOS (y reconocidos por los profesores mas acreditados de Montevideo como mejores y mas sólidos para este clima), los cuales llegan afinados de Europa—Construccion de fierro y bronce, esterior muy elegante, $ 460; Chicos y sencillos, $ 290. La venta, solo puede hacerse á este precio, siendo al contado. Personas del litoral, pueden dirijirse á esta casa con toda confianza en la seguridad de que serán servidas tan honradamente como si estuviesen presentes. Tambien se alquilan pianos.—*German Loechner,* Ituzaingo, 169, al lado de la Matriz. a21.1mes

Restaurant AMERICANO, de Perrier y Viqueira, calle 25 de Mayo 218 y Zavala 110.—Se llevan á domicilio cenas y portaviandas; se reciben encomiendas para afuera; se reciben pensiones á precios módicos; comidas á todas horas. a30.15

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende El café y ostería del Lago di Como con aloggio, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré núm. 22 y 24, detrás de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. s16.3

Se vende por papeles del Estado á cualquier precio una linda casa quinta, dando un producto mensual por lo menos 200$, á mas una Botica muy acreditada con todas sus existencias. Se vende por ausentarse su dueño del país; informarán calle del Yi 201, á todas horas horas del dia. ag.22.1 mes.

Se compran MUEBLES — Nuevos y usados, y amueblados completos, en la calle de Zavala, núm. 140, entre las calles del Rincon y 25 de Mayo. Tambien se dá dinero sobre hipoteca. s11.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3		5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s.10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 00	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—			—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll.12 40 / s.12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingo, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. XXV

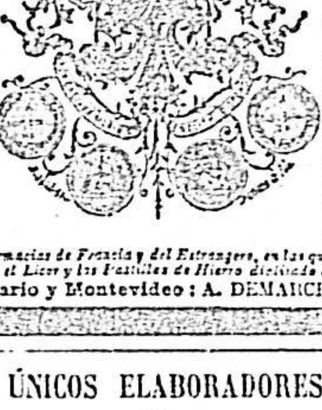
HIERRO DIALISADO DE BRAVAIS

El único que ha sido adoptado en todos los Hospitales

Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO, LA PÉRDIDA DEL APETITO, LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. Bravais, y cuya fabricacion lleva éste á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Se ruega, pues, al público exija como garantía, sobre *la cápsula, la etiqueta ó el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, c. Lafayette (cerca de la Opera)
FÁBRICA EN ASNIÈRES



Ha obtenido la 1ª Medalla en la Exposicion de Paris entre los productos franceses y estrangeros, como el mejor para combatir: LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS, LAS DIGESTIONES PENOSAS, LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC. (*Véase el prospecto*)

El mejor elogio que pueda hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el **Hierro dialisado de Bravais** por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa. «Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dice uno de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del **Hierro dialisado de Bravais**, que posée calidades muy superiores á las de todas las demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos.»

Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero, en las que se hallarán tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

ÚNICOS ELABORADORES DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
Dos Americanos — Dos Americanos
CLXI-d 8 — Dos Americanos.

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las méstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas,* debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 143, rue du Bac, PARIS.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE DE ALQUITRAN — DUREL — PARIS 7 B.ᵛᵃʳᵈ DENAIN — FERRUGINOSO
Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI H.ᵒˢ y C.ª — G. P.

DORADOR Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico, en toda clase de metales. Ofrezco sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos referentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruajo y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido
CLXXXIX — *Saverio San Juan.*

COMISION DEL
ASILO MATERNAL
AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* s14.perm

PURGATIVO DE MAGNESIA
CHOCOLATE DESBRIÈRE
Gusto agradable EFICACIDAD CIERTA para hacer desaparecer la bilis, la flema y los humores. Por pequeñas dosis y cura la constipacion. — Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.ᵒˢ y C.ª y en la Farmacia GUILLEMETTE



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JUGUETES

Por mayor y menor encontrarán en el Bazar de Andalucía, calle Sarandí, 385, todo cuanto pertenece al ramo de juguetería, desde lo mas ordinario hasta lo mas fino.

ÓPTICA

Barómetros, termómetros, microscopios, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, marina y campaña, anteojos y pencenez de acero, carey, plata y oro con cristales de roca, panoramas de salon, estereóscopos, vistas de todas las ciudades, monumentos y paisajes de Europa y América y todo lo concerniente al ramo, se vende por mayor y menor en el Bazar de Andalucía.

385—SARANDI—385 s.14

OLEO COME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite nutritivo y suavizante se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA Excelente agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los mártes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm — *La Administracion.*

8 veces sobre **10**

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantáneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de orígen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

Gran Bazar de calzado
301—CALLE 25 DE MAYO—301
Sucursal del Gran Baratillo de la calle del Uruguay, 223

El abajo firmado con el deseo de corresponder á la inmensa clientela que del centro acude á su casa, ha resuelto abrir una sucursal en la calle 25 de Mayo número 301, con el fin de facilitar á los que residen en esta parte de la ciudad.

En esta sucursal como en la casa principal se encuentra siempre un inmenso surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas que por su baratura y solidez desafian toda competencia, porque las relaciones que tienen con las principales fábricas de Europa, le permiten recibir siempre y en las mejores condiciones todo lo concerniente al ramo de zapatería. Tambien se confecciona calzado de todas clases especialmente sobre medida y á precios extraordinariamente baratos.

Acudan pues á estas dos casas y se cerciorarán de que aquí se vende bueno y barato.
s14.1 mes — *Juan Restelli.*

TINTAS DE IMPRENTA DE
CH. LORILLEUX
Paris, 16, rue Suger
TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA



Colores y Barnizes

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Casa de Préstamos
CALLE ANDES, 183

Se avisa á los que tengan objetos empeñados en dicha casa vencidos ya, se sirvan pasar á recojerlos sin demora. Se ruega tambien á aquellos cuyo plazo venza en el corriente mes, sean puntuales para el retiro de sus objetos en su vencimiento, porque la casa está en liquidacion. s6.12

VERDADERO ELIXIR DEL Dʳ GUILLIÉ
Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso
PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO
Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como purgante, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrescante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharita de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las bebidas amargas que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extranjero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dʳ GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor Guillié que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tónico purgantes* del ELIXIR.

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dʳ Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—G. IMBERT;—JOSE MARIA SUEIRO;—V. CARAICOECHEA;—PEDRO REY.

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra
Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England.

Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal
Lisboa. Oporto.

Perú
Callao. Lima.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA
con Estracto de corteza de naranja amarga.



Este ACEITE es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dʳ DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en *Paris*, Dʳ DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.
CLXXX — *Onofre Triay y C.ª*

CARNE-QUINA
El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.
VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. Así están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas, de esos corroborantes por excelencia.

«Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la **anemia**, los **agotamientos**, las **fiebres convalecencias, diarreas, enfermedades del estómago y de los intestinos**, etc.» (*Abeille médicale et Union médicale de Paris.*)

«Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el **Vino Aroud con Quina.**» Dʳ BERTULUS, profesor.

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia Rousseau y C.ª, 23, *place Vendôme*. En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 63

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
NOVELA ORIGINAL
DE PONSON DU TERRAIL

—¿Entendeis de montería, caballero?

—He cazado en otros tiempos, señora.

—¿Sabríais dirigir una cazata con galgos?

—Presumo que no quedaríais descontenta de mí.

—Pues bien, os elevo en mi casa á la dignidad de montero mayor. Todos mis vecinos son cazadores apasionados, y en San Huberto acompañaba á mi padre. Tambien yo soy fanática por ese noble ejercicio de montería, y me gusta en estremo seguir á caballo una jauría ardiente apoyada en una vigorosa tocata.

Y al hablar así tomaba su rostro una expresion belicosa.

—Figuraos,—continuó,—que se me ha ocurrido la idea de una fiesta que por lo menos ha de ser original. Voy á convidar á todos mis vecinos á una cacería, que será seguida de una comida y de un baile en el parque de Kerlor. La reunion para la [illegible]

El fingido capitan esperaba sin duda que le darian esta misma órden, á juzgar por lo preparado que tenia ya su caballo y lo pronto que puso el pié en el estribo. En cuanto á la baronesa, si daba esta cacería y este baile era únicamente con objeto de obsequiar al conde Stewan, llegado la víspera por la mañana al castillo de Kerizon en compañía del vizconde de Kerizon, sobrino del caballero.

Gontran habia llegado igualmente á casa de su tio algunas horas mas tarde, y aunque la baronesa de Santa Lucía no le conociese particularmente, no hubiera podido menos de invitarle. Por otra parte, la reputacion de originalidad y de valor del marqués, sus aventuras, sus viajes, su vida, algun tanto misteriosa, todo contribuia á excitar la curiosidad de la baronesa.

El coronel tomó al trote largo el camino del castillo. Así llamaban á la posesion del baron de Lacy. El castillo era una antigua casa feudal, mal restaurada, cuna de los Lacy, y ¡cosa rara! el heredamiento de los segundones de generacion en generacion.

El castillo se hallaba, como Kerlor, situado á la orilla del mar. Solo que en vez de estar encaramado sobre una elevada roca, se hundia en el fondo de un valle que encajonaba un rio. Por todas partes le circulan dilatados bosques.

El fingido capitan encontró al tio y al sobrino completamente reconciliados y almorzando con el mayor apetito en una sala baja del castillo. Se enunció como el administrador general de la baronesa de Santa Lucía, desempeñó su encargo y fué conducido por Gontran al otro lado del parque. El marqués habia comprendido que el coronel traia instrucciones que darle.

—¿Y bien?—preguntó el capitan Lambert cuando [illegible]

—Sea enhorabuena. ¿Qué debo hacer?

—Idear un pretexto cualquiera para tramar disputa con él durante el dia ó durante la noche, y en [illegible]

—¿Y la barca y el pescador?

—Tambien lo están.

—¿Y la sirga de posta? [illegible]

baron cumplió su voto é hizo levantar aquella cruz que los siglos fueron cubriendo despues de musgo, [illegible]

áridos pastos de la nebulosa Armónica, y dígasenos despues si este alto personaje no merecia figurar entre los monteros de *primo cartello* de aquellos tiempos. [illegible]

lebre por sus desafíos y sus amores. Ha dado muerte á una docena de adversarios y ha conquistado mujeres reputadas como inaccesibles. [illegible]